

Libro del adulto

MEVYT  
Modelo  
Educación  
para la Vida  
y el Trabajo

MIBES  
MEVYT Indígena  
Bilingüe con Español  
como segunda  
lengua

7

# Escribo mi lengua

Zapoteco Sierra Juárez



Dilla xhon • Dilla saa • Zapoteco • Dilla xhon chia ya' yixe • Zapoteco Sierra Juárez



## Créditos a la presente edición

Coordinación académica  
Carmen Díaz González  
Sara Elena Mendoza Ortega

Autoría  
Nicolás Hernández Velasco

Asesoría técnico-pedagógica  
Rocío Flores Fernández

Asesoría lingüística  
Filemón Beltrán Morales

Coordinación de elaboración de materiales educativos  
Rocío del Carmen Cruz Pérez

Coordinación gráfica y cuidado de la edición  
Greta Sánchez Muñoz  
Adriana Barraza Hernández

Seguimiento al diseño  
Jorge Alberto Nava Rodríguez  
Ricardo Figueroa Cisneros

Seguimiento editorial  
María del Carmen Cano Aguilar

Revisión editorial  
Eliseo Brena Becerril  
Agustín Escamilla Viveros  
Erika María Luisa Lozano Pérez  
Ruth González Balvanera

Diseño gráfico  
Jorge Guillermo Aguilar Picasso

Diagramación  
Jorge Guillermo Aguilar Picasso  
Margarita Pizarro Ortega  
Ricardo Pérez Rovira

Ilustración de interiores  
Tania Edith Juárez Ceciliano  
Marcos Alberto González Pérez  
Juan Jesús Sánchez Muñoz  
Valeria Gallo López de Lara  
Ricardo Pérez Rovira  
Melquiades González Becerra

Diseño de portada  
Guadalupe Pacheco Marcos

Ilustración de portada  
Carlos Vélez Aguilera

Fotografía  
Juan Manuel Juárez Reyes  
Pedro Hiriart y Valencia

*Escribo mi lengua.* Zapoteco Sierra Juárez. MIBES 7. Libro del adulto. D. R. 2011©Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA. Francisco Márquez 160, Col. Condesa. México, D.F., C.P. 06140.

Esta obra es propiedad intelectual de su autor y los derechos de publicación han sido legalmente transferidos al INEA. Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de su legítimo titular de derechos.

ISBN *Modelo Educación para la Vida y el Trabajo*. Obra completa: 970-23-0274-9  
ISBN *MEVyT Indígena Bilingüe Español como Segunda Lengua*: 970-23-0500-4  
ISBN *Escribo mi lengua.* Zapoteco Sierra Juárez. MIBES 7. Libro del adulto: 978-607-710-026-3

Impreso en México

# Índice

**Presentación** ..... 5

**Propósitos** ..... 7

<b>Unidad 1</b>	<b>México, encuentro de diversos pueblos</b> ..... 8
Tema 1	México, país pluricultural y plurilingüe.... 10
Tema 2	Los pueblos indígenas de Oaxaca..... 13

<b>Unidad 2</b>	<b>Nuestra lengua zapoteca</b> ..... 16
Tema 1	La importancia de nuestra lengua zapoteca..... 18
Tema 2	Para entender mejor nuestra lengua .... 22
Tema 3	Lengua y dialecto..... 25
Tema 4	La lengua zapoteca y su familia lingüística..... 30

<b>Unidad 3</b>	<b>Algunas características gramaticales de la lengua zapoteca</b> ..... 32
Tema 1	Los tonos de la lengua zapoteca..... 34
Tema 2	Diminutivos y aumentativos..... 44
Tema 3	Adjetivos posesivos..... 50
Tema 4	Adjetivos demostrativos..... 56
Tema 5	Adverbios de tiempo..... 64
Tema 6	Adverbios de lugar..... 72
Tema 7	Adverbios de modo..... 79

<b>Unidad 4</b>	<b>Leer y escribir nuestra lengua</b> .....	86
Tema 1	¿Qué es leer?.....	88
Tema 2	Estrategias de lectura.....	91
Tema 3	¿Qué es escribir?.....	105
Tema 4	Estrategias de escritura.....	107
Tema 5	Leamos y escribamos. Parte 1. Leamos .....	119
Tema 5	Leamos y escribamos. Parte 2. Escribamos .....	142
<b>Anexo 1</b>	<b>Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas</b> .....	152

# Presentación

El Instituto Estatal de Educación para Adultos del estado de Oaxaca (IEEA) ofrece a las personas jóvenes y adultas que hablan la lengua zapoteca, la posibilidad de aprender a leer y a escribir en esta lengua y en español.

Para ti, persona joven o adulta, que estás cursando el nivel intermedio/avanzado, se ha elaborado este módulo *Escribo mi lengua. Zapoteco Sierra Juárez* para que profundices en el conocimiento de tu lengua zapoteca. Además, en este módulo mejorarás las habilidades de lectura y escritura, a través de diferentes tipos de textos tanto en esta lengua como en español.

El módulo *Escribo mi lengua. Zapoteco Sierra Juárez* está dividido en cuatro unidades. En la primera unidad partimos del reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural de nuestro país, hacemos un recorrido por la pluralidad de nuestro estado para finalmente aterrizar en la valoración de nuestro pueblo zapoteco. En la segunda unidad, reflexionamos sobre la importancia de nuestra lengua y de algunas de sus características. En la tercera unidad revisamos algunos aspectos

gramaticales de la lengua zapoteca. La última unidad la dedicamos a la lectura y escritura de textos en nuestra lengua zapoteca y en español.

El módulo *Escribo mi lengua. Zapoteco Sierra Juárez* está escrito en español y en una de las variantes del zapoteco, en *ditsa Xhitsa*, zapoteco del sector Rincón; sin embargo, esperamos que esto no sea un obstáculo y puedas utilizar este material, tú que no eres hablante de esta variante, y además que sea una invitación para que reflexiones e investigues cómo se escribe en la variante que tú hablas.

# Propósitos

- Reconocer el carácter pluricultural y pluriétnico de nuestro país para valorar los saberes y prácticas culturales propios y los de otros pueblos.
- Valorar la lengua zapoteca a través de la reflexión de sus usos y otras posibilidades de empleo para promover su utilización y evitar su desaparición.
- Reflexionar sobre algunas de las características gramaticales de la lengua zapoteca para hacer un mejor uso de ésta.
- Reflexionar sobre el proceso de lectura, en general y en particular, al leer varios tipos de textos, utilizando diversas estrategias de lectura para obtener información específica sobre algún tema de interés.
- Reflexionar sobre el proceso de escritura, en general y en particular, al escribir textos, utilizando algunas estrategias de escritura, con el fin de producir información necesaria y relevante.
- Continuar con el conocimiento formal de las características, usos y funciones de diferentes tipos de textos para poder utilizarlos en su vida cotidiana.

# Unidad 1 México, encuentro de diversos pueblos

## Propósitos

- Reconocer que en nuestro país habitan numerosos pueblos indígenas que son poseedores de culturas y lenguas diferentes.
- Distinguir el carácter pluricultural de nuestro estado de Oaxaca.
- Reflexionar acerca de los aspectos que hacen diferente al pueblo zapoteco de otros pueblos indígenas y aquellos que los hacen similares.
- Reconocer algunos aspectos culturales distintivos del pueblo zapoteco.





## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa atentamente el mapa siguiente.



## Actividad 2

## Reflexiona y comenta

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

- ¿Qué sabes de los pueblos indígenas que viven en el país?,
- ¿en qué son parecidos al pueblo indígena al que perteneces?,
- ¿en qué son diferentes?

**Actividad 3****Reflexiona y aprende**

Lee el texto siguiente.

### **México, país pluricultural y plurilingüe**

Sabías que en nuestro país viven aproximadamente 11.9 millones de indígenas, según el *XII Censo General de Población y Vivienda del año 2000*, que representan el 10% de la población total y que forman parte de alguno de los 62 pueblos indígenas: Náhuatl, maya, mixteco, zapoteco, otomí, tzeltal, tzotzil, totonaco, mazateco, mixe, *ch'ol*, mazahua, huasteco, chinanteco, purépecha, tlapaneco, tarahumara, zoque, mayo, tojolabal, chontal de Tabasco, popoluca, chatino, amuzgo, huichol, tepehuano, triqui, popoloca, cora, *q'anjob'al*, yaqui, cuicateco, mam, huave, tepehua, pame y chontal de Oaxaca y otros 25 más. Esta población está distribuida a lo largo del territorio nacional, aunque hay una mayor presencia en el centro y el sur del país.

Son hablantes de una lengua indígena y del español; aunque en muchas comunidades se habla más la lengua indígena (sobre todo las mujeres y los niños) o más de una de éstas.

Además de hablar alguna lengua indígena, los pueblos indígenas generalmente se caracterizan por tener un territorio que pertenece a toda la comunidad, porque el trabajo se realiza en forma colectiva, porque las decisiones las toma el pueblo a través de las asambleas, porque hay una forma particular de nombrar a las autoridades a través del sistema de cargos, y por conservar creencias, saberes, tradiciones, costumbres que tienen su origen

en sus antepasados; pero sobre todo porque se reconocen como tal, como zapotecos, mazatecos, mixes, etcétera.

Sabías además que, en nuestra Constitución, a partir del año de 1992 se les da un reconocimiento a los pueblos indígenas en el artículo 2:

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

El reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística es un logro de muchos años de luchas y reclamos de los propios pueblos indígenas.



#### Actividad 4

#### Reflexiona y comenta

**Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.**

¿Qué opinas de la diversidad cultural y lingüística que existe en nuestro país?, ¿cuál es tu opinión de este párrafo del artículo 2 constitucional?, ¿en qué nos puede beneficiar a los que pertenecemos a algún pueblo indígena?

**Actividad 1****Observa y reflexiona**

Observa atentamente el mapa siguiente.

**Actividad 2****Reflexiona y comenta**

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿Conoces cuáles son los pueblos indígenas que hay en tu estado?, ¿qué lenguas hablan?; y del pueblo indígena al que perteneces, ¿qué sabes del significado de su nombre, su historia, sus tradiciones, sus costumbres, etcétera?

**Actividad 3****Reflexiona y aprende**

Lee el texto siguiente.

## Los zapotecos

Uno de los estados con mayor número de pueblos indígenas es el nuestro, el de Oaxaca, donde se hablan por lo menos 16 lenguas: zapoteco, mixteco, mazateco, mixe, chinanteco, chatino, triqui, huave, amuzgo, chontal, náhuatl, ixcateco, chocholteco, zoque, popoloca y cuicateco.

### Ubicación geográfica

Los zapotecos se ubican geográficamente en el estado de Oaxaca y en una región del sureste de Veracruz. Ocupan una gran parte del territorio oaxaqueño: las regiones de la Sierra Norte, Valles Centrales, el Istmo de Tehuantepec y Miahuatlán de Porfirio Díaz. El territorio donde viven colinda al norte con el de los mixtecos, al suroeste con el de los chatinos, al noroeste con el de los mixes, al este con el de los chontales y al sureste con el de los huaves.

Zapoteco significa “lugar de los zapotes”, nombre que describía cómo era el lugar al que llegó el pueblo zapoteco.

El origen del pueblo zapoteco se remonta a casi 3 000 años, cuando sus primeros miembros se establecieron en el actual estado de Oaxaca. Los zapotecos recibieron la influencia del pueblo olmeca, y desarrollaron una importante cultura en Mesoamérica.

Los zapotecos viven hoy en día en México. A pesar de haber sufrido marginación y pobreza durante siglos, han podido conservar sus tradiciones, formas de vida, creencias y organización social. Aunque

hay distintos grupos de zapotecos, todos ellos se sienten orgullosos de mantener su identidad cultural, es decir, una cultura propia. El principal elemento de su cultura es su lengua.

La mayoría de los zapotecos de la Sierra Norte se dedican al trabajo del campo, a la siembra del maíz, del frijol; cosechan café, la caña de panela, entre otros, para su consumo familiar. Algunas de las artesanías tradicionales de estos pueblos aún están vigentes, por ejemplo, elaboran canastas de tiras de bejuco, muñecas de madera, jarras, ollas y tazas de barro; las mujeres confeccionan y bordan su indumentaria (*huipil*). Además, producen instrumentos folclóricos como la chirimía (hecha con carrizo) y la tambora (la cual es de madera, lo que le da un sonido definido y fino).

Las personas que tocan estos instrumentos tienen un conocimiento musical. Son nombrados por el pueblo tomando en cuenta los cargos religiosos y municipales que hayan desempeñado. Ellos tocan melodías exclusivas para cada acto religioso, por ejemplo, en los novenarios tocan temas especiales, con una entonación que representa prepararse para la fiesta patronal y, los fines de año tocan melodías con un significado de respeto por el cambio de las autoridades municipales. Además de todo esto, son primordiales porque encabezan todos los actos religiosos.

#### Actividad 4

#### Reflexiona y comenta

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿Tienes idea de las tradiciones y costumbres que se han perdido en tu pueblo?, ¿por qué crees que se han perdido?, ¿qué piensas al respecto?

# Unidad 2 Nuestra lengua zapoteca

## Propósitos

- Reflexionar sobre la importancia de hablar, leer y escribir nuestra lengua zapoteca.
- Reconocer la diferencia entre lengua y dialecto, el carácter de lengua que tiene el zapoteco y sus variantes dialectales.
- Considerar algunas características básicas de la lengua zapoteca.





## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa atentamente la ilustración siguiente.



## Actividad 2

## Reflexiona y comenta

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿Qué lenguas hablas?, ¿cuándo y dónde las aprendiste?,  
¿cómo las aprendiste?, ¿en dónde utilizas tu lengua zapoteca?,  
¿en dónde no la utilizas y por qué?

**Actividad 3****Reflexiona y aprende**

Lee el texto siguiente.

### ¿Por qué es importante aprender a leer y escribir nuestra lengua?

La lengua zapoteca la asimilamos desde que estábamos en el seno materno. Primero, al escucharla; después, al hablarla para pedir algo que queríamos. Es la lengua que hablaban nuestros padres y nuestros abuelos.

A través de la lengua zapoteca, aprendimos a nombrar a las personas más cercanas a nosotros y lo que nos rodea: la naturaleza y las cosas; aprendimos a nombrar lo que hacemos, lo que sucedió y lo que puede suceder, lo que tenemos y lo que deseamos, lo que es correcto y lo que es incorrecto.

La lengua zapoteca la hablamos en todos nuestros quehaceres, pues está presente en todas las actividades que realizamos: en las formas de hacer la comida, en el trabajo del campo, en las asambleas, en el tequio, cuando nos curamos, en los cuentos, leyendas, poemas, danzas y música; en fin, en todas nuestras creencias y tradiciones. Asimismo, esta lengua es nuestro principal medio de comunicación. Por todas estas razones debemos aprender a leerla y escribirla.

Es cierto que, generalmente, todos los textos que nos rodean están escritos en español y que formamos parte de una sociedad en la que se habla principalmente esta lengua, lo cual nos exige su conocimiento; pero también es verdad que pensamos en

lengua zapoteca la cual tiene una mayor significación para nosotros. Cada una de las palabras que la forman tiene un significado; al escucharlas, decirlas, leerlas o escribirlas se mueven nuestros sentimientos y nuestro pensamiento. Lo que no quiere decir que no debamos aprender también el español.

El aprender a leer y a escribir la lengua indígena es para darle sentido al aprendizaje de la lectura y la escritura; pues aprender a leer y a escribir es algo más que adquirir la capacidad de asociar sonidos y grafías. Leer y escribir es entender y llenar de sentido un texto.

Sabías que a partir del 13 de marzo de 2003, hay una ley que protege los derechos de los pueblos indígenas por preservar, desarrollar y usar sus lenguas: la **Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas**.\*

A continuación transcribimos los artículos 1, 5, 7 y 8 de esta ley para que los conozcas:

**Artículo 1.** La presente Ley es de orden público e interés social, de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos y tiene por objeto regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas.

---

\* Véase el Anexo 1.

**Artículo 5.** El Estado, a través de sus tres órdenes de gobierno, –Federación, Entidades Federativas y Municipios–, en los ámbitos de sus respectivas competencias, reconocerá, protegerá y promoverá la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales.

**Artículo 7.** Las lenguas indígenas serán válidas, al igual que el español, para cualquier asunto o trámite de carácter público, así como para acceder plenamente a la gestión, servicios e información pública.

**Artículo 8.** Ninguna persona podrá ser sujeta a cualquier tipo de discriminación a causa o en virtud de la lengua que hable.

#### Actividad 4

#### Reflexiona y comenta

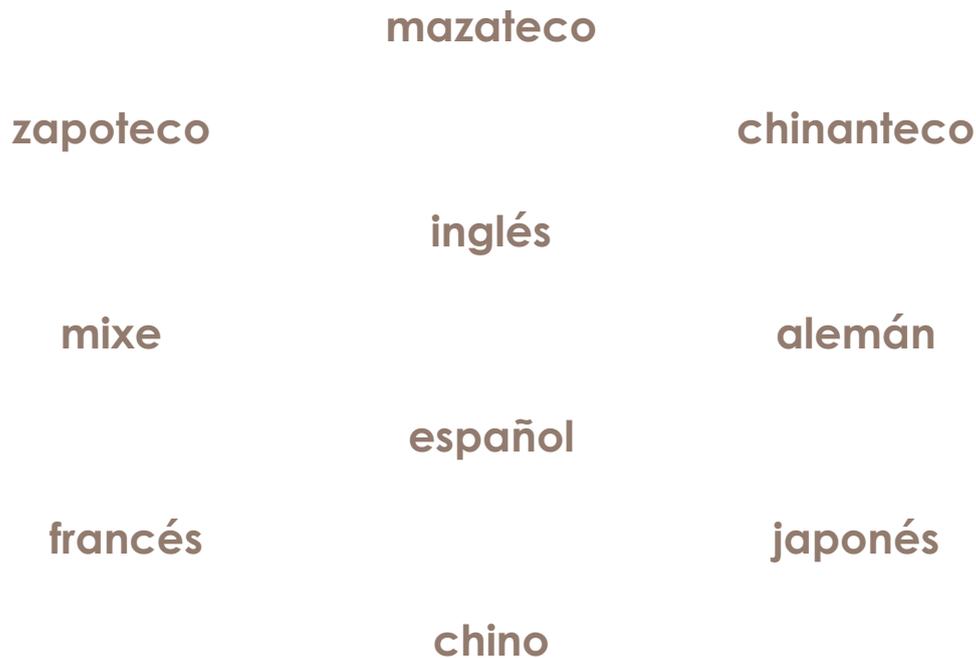
**Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.**

¿Has sido alguna vez discriminado o discriminada por usar la lengua zapoteca?, ¿por quién o quiénes?, ¿qué podríamos hacer para evitar la discriminación?, ¿qué opinas de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas?, ¿qué podríamos hacer para que la lengua zapoteca se siga hablando y para que se escriba?

## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa atentamente la ilustración siguiente.



## Actividad 2

## Reflexiona y comenta

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿Qué piensas de la lengua que hablas?, ¿en qué se parece a las otras lenguas o idiomas?, ¿en qué es diferente?, ¿por qué no hay muchos textos escritos en esta lengua?

**Actividad 3****Reflexiona y aprende**

Lee el texto siguiente.

### ¿La lengua zapoteca es un idioma?

Según el *Diccionario de la Lengua Española* (1992), una lengua es “un sistema de comunicación y expresión verbal propio de un pueblo o nación, o común a varios”.

Las lenguas que hablan los pueblos indígenas, al igual que las que tienen otros pueblos, tienen las mismas posibilidades para comunicar pensamientos, ideas, sentimientos, deseos, etcétera; además, a través de éstas se puede nombrar lo que rodea al ser humano, por eso decimos que son tan valiosas como todos los idiomas que se hablan en el mundo; esto quiere decir que no son inferiores a cualquier otra lengua, como muchos creen.

Otra de las características de las lenguas indígenas es que, como cualquier otro idioma del mundo, se pueden escribir, a pesar de lo que muchos piensan, porque cuentan con sistemas gramaticales propios, igual de complejos y ricos como los del español, el inglés, el francés, el alemán, el chino, el japonés o cualquier otra lengua. Tal vez lo que las diferencia con otras lenguas es que no son habladas por mucha gente –como los otros idiomas– y que sus sistemas de escritura no han sido desarrollados por muchas razones, entre éstas: la conquista española (antes de la llegada de los españoles a México, las lenguas indígenas contaban con sistemas de escritura altamente complejos y completos). Desde entonces no ha habido un interés real de que se continúen hablando porque se consideran inferiores a otras y a que no se han destinado recursos financieros suficientes para investigarlas.

Sin embargo, el hecho de que el sistema de escritura de una lengua no se haya desarrollado, no le da un menor valor, únicamente reduce sus posibilidades de uso.

Algo que también hace parecidas a las lenguas indígenas con otros idiomas es que sus sistemas de escritura se han desarrollado a partir de la lengua hablada; la forma hablada es solamente una forma de utilizar la lengua, una forma de comunicarse.

Las lenguas indígenas están constituidas por una serie de letras que representan los sonidos que la componen. Algunas de estas letras son diferentes a las que se utilizan en otros idiomas, y otras son iguales.

Otra característica más de las lenguas indígenas, y de todos los idiomas del mundo, es que se hablan de manera diferente de un lugar a otro, es decir, que hay variaciones en la forma de hablarlas de una región a otra.

Por todas estas razones, podemos decir que las lenguas indígenas, entre ellas el zapoteco, son idiomas y son tan valiosas como las demás lenguas que se hablan en el mundo.



#### Actividad 4

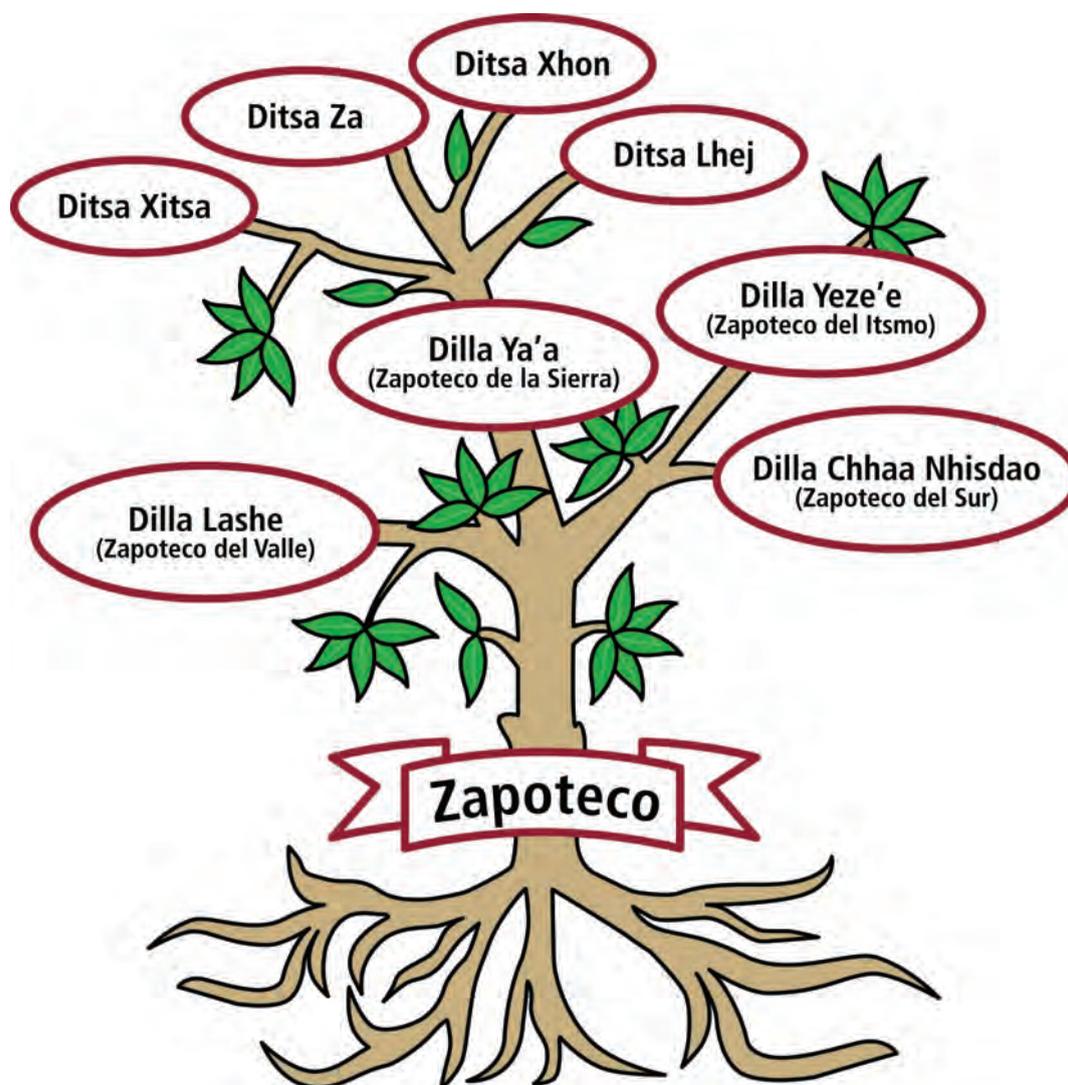
#### Reflexiona y comenta

Después de haber leído este texto, ¿qué piensas ahora de tu lengua?, ¿qué se puede hacer para desarrollar su sistema de escritura?

## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa atentamente la ilustración siguiente.



## Actividad 2

## Reflexiona y comenta

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿Cuál es la diferencia entre la lengua que se habla en tu comunidad y las que se hablan en las comunidades cercanas?

**Actividad 3****Reflexiona y aprende**

Lee el texto siguiente.

### El zapoteco y sus variantes

Según la región, una lengua puede tener variaciones en la forma de nombrar los objetos o en la forma de pronunciar las palabras. A estas variaciones de una lengua se les llaman dialectos.

Un dialecto es una forma particular de hablar una lengua en una región.

Así, por ejemplo, la lengua zapoteca no se habla de la misma forma en diversas regiones del estado de Oaxaca, es decir, tiene dialectos. De esta manera, se habla el zapoteco del Valle (*dilla Lashe*) en Valles Centrales (en los distritos Centro, Zaachila, Zimatlán, Sola de Vega, Etlá, Tlacolula y Ocotlán). El zapoteco del Sur (*dilla Chhaa Nhisdao*) se utiliza en la Sierra Sur (que comprende parte de Ejutla de Crespo, Miahuatlán y Pochutla). En la Sierra Norte (en los distritos de Ixtlán, Villa Alta y parte de Choapan) se habla el zapoteco de la Sierra Norte (*dilla Ya'a*); y, por último, el zapoteco del Istmo (*dilla Yeze'é*) se habla en los distritos de Tehuantepec y Juchitán. Estas variaciones son tan profundas entre el zapoteco del Valle, el de la Sierra Sur, el del Istmo y el de la Sierra Norte que algunos estudiosos e investigadores han llegado a afirmar que son lenguas distintas y que cada una de éstas cuenta con algunas variantes.

De esta manera, en la Sierra Norte de Oaxaca, el *bene Ya'a* se habla en cuatro variantes o dialectos: *ditsa Xitsa*, se habla en el sector

Rincón; *ditsa Za*, en los Cajonos; *ditsa Xhon* en Zoogocho y *ditsa Lhej* en Ixtlán de Juárez. Cabe señalar que los hablantes de la variante *ditsa Lhej* (como los que viven en los municipios de Ixtlán) no se entienden con los que hablan las variantes *ditsa Za*, *ditsa Xhon* y *ditsa Xitsa*.

Por ejemplo: la palabra **tuyo**, se dice *kio* en Yovego; *ko*, en Yalalag; y en otras comunidades zapotecas, *chio*.

Otro ejemplo: la palabra **tortilla** se dice *yëte* en *ditsa Xitsa*; *yet*, en *ditsa Za* y en *ditsa Xhon*; mientras que en *ditsa Lhej*, *giti*.

Esto mismo sucede con las demás lenguas del mundo. Por ejemplo, en nuestro país, en algunos lugares, al pan blanco y alargado, de corteza semidura y que en los extremos tiene una bolita, se le llama bolillo; en otros lugares como en el estado de Guadalajara recibe el nombre de virote; mientras que en Veracruz cojinillo. Otro ejemplo es cómo se dice luciérnaga en otros países del mundo; en Andalucía (España) se le llama bichito de luz, candilito, linterna, gusanito de luz, entre otros; en Colombia se le llama candelilla, luciérnaga, alumbraculo, cocuy, lagaña de perro, etcétera; en Canarias, cucuyo, salvaja, fuego fatuo, fuego salvaje, y otros; en México, a este insecto luminoso le llamamos, según la región: luciérnaga, cocay, cocuyo, lucerna, alumbrador, chupiro, pilín, chuperete, viejita, etcétera.

En conclusión, todas las lenguas del mundo muestran diferencias a la hora de hablarlas según la región. Además, podemos decir que todos somos hablantes de algún dialecto de una lengua.

## Actividad 4

## Reflexiona y escribe

Observa la tabla siguiente y escribe, en las variantes del zapoteco, las palabras que están en español.

Español	Ditsa Za	Ditsa Xhon	Ditsa Xitsa	Ditsa Ihej
1. Tortilla	Yet	Yet	Yëte	Giti
2. Gallo				
3. Flor				
4. Milpa				
5. Pan				
6. Trabajo				
7. Hoja				
8. Totomoztle				

Español	Ditsa Za	Ditsa Xhon	Ditsa Xitsa	Ditsa Ihej
9. Comida				
10. Río				

### Actividad 5

### Reflexiona y comenta

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿El hecho de que una lengua se hable de manera distinta en diferentes regiones, hace que tenga menos valor que las otras lenguas?, ¿te habías puesto a pensar que todas las lenguas del mundo se hablan de diferente modo según las regiones?

## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa atentamente la ilustración siguiente.



**Familia lingüística otomangue**

## Actividad 2

## Reflexiona y comenta

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

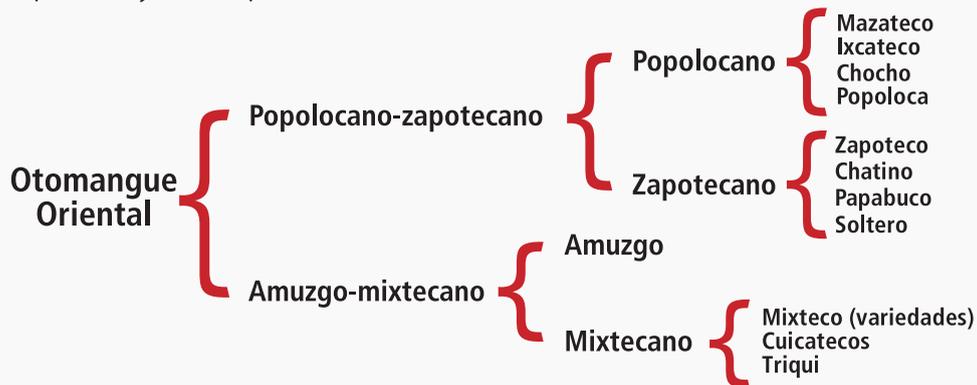
¿Has tenido alguna relación con alguno de los integrantes de los pueblos indígenas que están representados en esta ilustración?, ¿has notado algo que distinga la lengua zapoteca que tú hablas de la lengua que hablan los integrantes de otros pueblos indígenas?, ¿cuáles son las diferencias entre la lengua que hablas y la que hablan esos otros pueblos indígenas?

**Actividad 3****Reflexiona y aprende**

Lee el texto siguiente.

### El zapoteco y su familia lingüística

Según Jorge Suárez, el zapoteco es una lengua que pertenece a la familia lingüística otomangué. De ésta surgen dos grandes grupos, el popolocano y el zapotecano. La lengua zapoteca pertenece al grupo zapotecano y está emparentada con otras lenguas, como el popoloca, el amuzgo, el chinanteco, el mixteco, el otopame y el tlapaneco.



Una de las características que comparten las lenguas de esta familia lingüística otomangué es que son tonales.

**Actividad 4****Reflexiona y comenta**

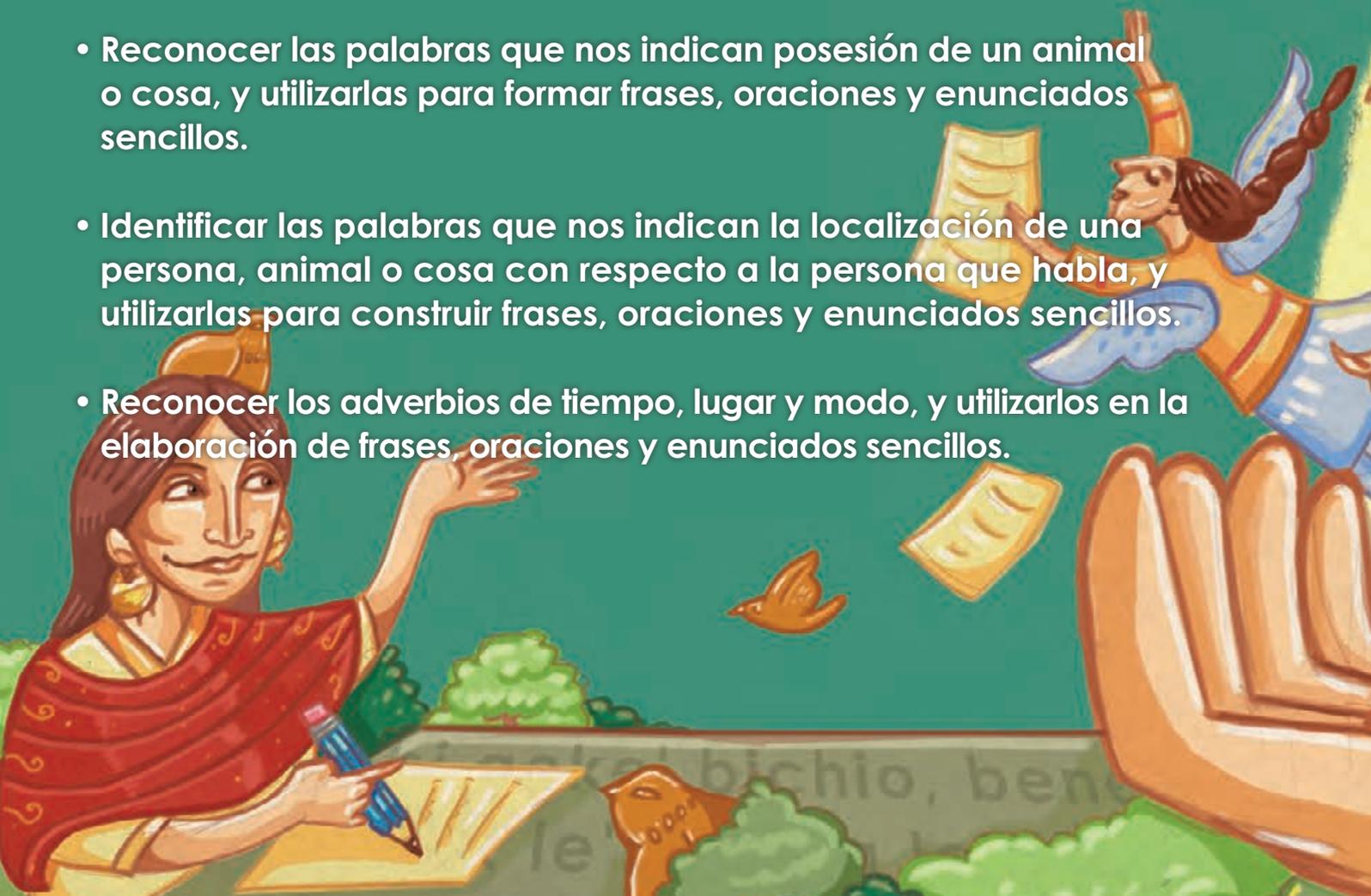
Reflexiona las preguntas siguientes y coméntalas con tus compañeros.

¿Habías pensado en lo que acabas de leer?, ¿consideras importante saber esto acerca de nuestra lengua zapoteca?, ¿por qué?

## Unidad 3 Algunas características gramaticales de la lengua zapoteca

### Propósitos

- Identificar cómo se marcan los tonos que se utilizan en la lengua zapoteca.
- Considerar los elementos de las palabras que nos indican mayor o menor tamaño de las personas, animales o cosas.
- Reconocer las palabras que nos indican posesión de un animal o cosa, y utilizarlas para formar frases, oraciones y enunciados sencillos.
- Identificar las palabras que nos indican la localización de una persona, animal o cosa con respecto a la persona que habla, y utilizarlas para construir frases, oraciones y enunciados sencillos.
- Reconocer los adverbios de tiempo, lugar y modo, y utilizarlos en la elaboración de frases, oraciones y enunciados sencillos.





## Actividad 1

## Observa y reflexiona

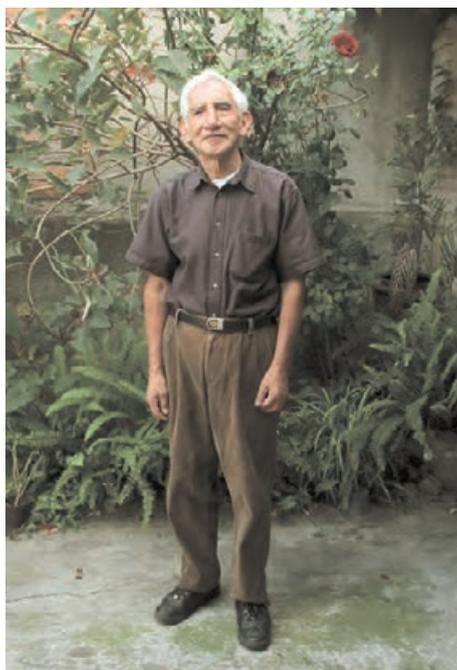
Observa las imágenes siguientes y lee atentamente lo que está escrito debajo de éstas.



Xhilha



Xhilha



Xhilha

**Actividad 2****Reflexiona y comenta**

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿Qué es lo que observaste?, ¿en qué se parecen estas palabras y en qué son diferentes?, ¿se pronuncian igual?, ¿cómo se pronuncia cada una de éstas?, ¿qué indican las letras que están en negritas?

**Actividad 3****Reflexiona y aprende**

Lee el texto siguiente.

**Los tonos del zapoteco**

El zapoteco es una lengua tonal, porque son los tonos (melodías que pertenecen a las palabras) los que permiten distinguir las palabras que se escriben igual; es decir, en zapoteco podemos encontrar palabras aparentemente iguales, sin embargo, se diferencian en su significado por el tono en el que son emitidas.

Los tonos que se utilizan en la lengua zapoteca son:

**Tono alto:** para representar este tono en una palabra, existe un ascenso de voz al finalizar el pronunciamiento de la palabra, es decir, siempre la última grafía suena fuerte. Por ejemplo: Rla'**a** (partir).

**Tono medio:** su intensidad se encuentra entre el tono alto y el bajo. Se marca en la primera sílaba de la palabra. Por ejemplo: **Rla'**a (oler).

**Tono bajo:** para representar este tono en una palabra, siempre en las últimas dos grafías se disminuye la voz. Por ejemplo: Rlha'**a** (se parte).

En el zapoteco, el tono con que se pronuncia una palabra es de tanta importancia, que al cambiarlo puede también modificar el significado de la palabra a otro completamente distinto. Los tonos correctos de una palabra usualmente se determinan por el contexto.

#### Actividad 4

#### Reflexiona y escribe

Lee atentamente las palabras siguientes y ordénalas en las columnas, según corresponda.

<b>byine</b> (pájaro)	<b>bexe</b> (tomate)	<b>gonha</b> (lodo)	<b>bëasi'a</b> (garrapata)
<b>za'a</b> (elote)	<b>bëta</b> (baja)	<b>ga'a</b> (canasta)	<b>laxho'on</b> (mamey)
<b>zaa</b> (frijol)	<b>bëta</b> (horqueta)	<b>ga'a</b> (a donde)	<b>rhë'ën</b> (tierno)
<b>zaa'</b> (aceite)	<b>gonha</b> (hacer)	<b>bëxa</b> (se cayó)	<b>wache</b> (lagartija)

Tono alto	Tono alto	Tono alto

**Actividad 5****Reflexiona y escribe**

Lee las palabras siguientes y relaciónalas con las imágenes que las representan por medio de una flecha. Observa el ejemplo.

go'e



chhite



chhite



chhite'



go'e



## Actividad 6

## Reflexiona y escribe

Completa con las palabras que se encuentran en el recuadro las oraciones que vienen enseguida.

bëa (nube)	bëa (caballo)	bë'a (peine)
bë'a (mosquito)	gaza (negro)	gaza (mascar)
be'a (tuza)	bea (pozo de agua)	lhaza (me corresponde)
lhaza (escama)	bada (trenza)	bada (mecapal)

Lenh \_\_\_\_\_ryineda yikieja.

\_\_\_\_\_rhë bachhba noyixe.

Yoa bachh rhoa \_\_\_\_\_kia.

Walhe yasio barhë \_\_\_\_\_ .

Lo'o \_\_\_\_\_ rzo xozagolha.

Rhe'enhda \_\_\_\_\_ yëta xhixe.

Noyo' yoo' \_\_\_\_\_ rhagba yël kia.

Ko so' \_\_\_\_\_ chhinlhawe gxë.

Tsa'a \_\_\_\_\_ tsaxi'a nhize yeja.

Bjon \_\_\_\_\_ yitsa yikieja.

Rho'a \_\_\_\_\_ nha'rha'a wage.

Bële chhi \_\_\_\_\_ kiebe.

**Actividad 7****Reflexiona y escribe**

Escribe diez ejemplos de palabras, en la variante que hablas, que tengan las mismas letras y un significado diferente marcado por el tono. Fíjate en el ejemplo.

N/P	Palabras	Tonos (alto, medio o bajo)	Significados
	go'e go'e go'e	tono alto tono medio tono bajo	helechos tomó toma
1			
2			
3			
4			

5			
6			
7			
8			
9			
10			

## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa las ilustraciones siguientes y lee con tu asesor lo que está escrito debajo de éstas.

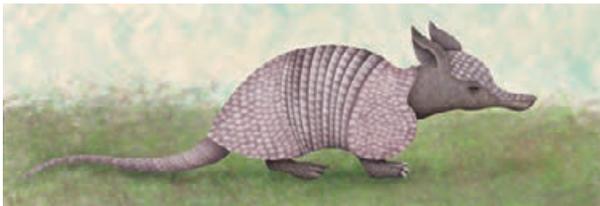
blots**dao**blots**xhën**yiwag**dao**yiwag**xhën**



bëz**adao**



bëzax**hën**



bgop**edao**



bgop**exhën**

## Actividad 2

## Reflexiona y escribe

Observa nuevamente lo que está escrito debajo de las imágenes anteriores y comenta con base en las preguntas siguientes.

¿Qué es lo que observas?, ¿qué crees que indiquen las partes de las palabras que están con letras más negritas?, ¿cuándo se utilizan éstas?

## Actividad 3

## Reflexiona y aprende

Lee el texto siguiente.

### Diminutivos y aumentativos

En lengua zapoteca se utilizan algunas palabras para indicar menor o mayor tamaño de las personas, animales o cosas en relación con las demás.

Para indicar el menor tamaño se utiliza el diminutivo **dao** al final de la palabra que hace referencia a la persona, animal o cosa de la cual se está hablando:

byined <b>dao</b> (pajarito)	Xwanh <b>dao</b> (Juanito)	doad <b>dao</b> (piñita)
bëkod <b>dao</b> (perrito)	beod <b>dao</b> (lunita)	brhikod <b>dao</b> (periquito)
yagd <b>dao</b> (arbolito)	lhom <b>dao</b> (lomita)	yësod <b>dao</b> (ollita)
	zaad <b>dao</b> (frijolito)	

En zapoteco también se utiliza el diminutivo **dao** para hablar de las personas, animales o cosas con aprecio o cariño.

También en lengua zapoteca se maneja el aumentativo **xhën** al final de la palabra para hacer referencia al mayor tamaño de las personas, animales o cosas de las cuales se está hablando:

bsia <b>xhën</b> (aguilota)	go <b>xhën</b> (camotote)
yëto <b>xhën</b> (calabazota)	beey <b>xhën</b> (hongote)
bex <b>xhën</b> (tomatote)	loox <b>xhën</b> (sombrotote)
wix <b>xhën</b> (naranjota)	bën <b>xhën</b> (gentota)
bchhinh <b>xhën</b> (venadote)	brhuz <b>xhën</b> (guajolotote)

En zapoteco también se utiliza el aumentativo **xën** para hablar de las personas, animales o cosas con aprecio o cariño.

#### Actividad 4

#### Reflexiona y escribe

Escribe en zapoteco los diminutivos y los aumentativos de las palabras siguientes. Fíjate en el ejemplo.

Palabra	Diminutivo	Aumentativo
Za'a	zadao	zaxhën
Rhayëgo		
Yëso		
Bëaa		
Nhia'		
Yi'a		
Yag		
Xhinha		
ngolh		
Lhao		
Rhayo'o		

## Actividad 5

## Reflexiona y escribe

Completa con los diminutivos y aumentativos correspondientes del cuadro siguiente, los enunciados que aparecen más abajo.

zadao	yiaxhën	xhoadao	bënexhën
biidao	bëayixexhën	yajededao	doaxhën
yicherholexhën		xozagolhadao	

Rhawa koandao kie'i \_\_\_\_\_nharbi' kia lhada yël.

Nha rhonha yo'o rkoa'a lenh \_\_\_\_\_, nharh nlha chhi'a zëëkie'i.

Ntozëdh \_\_\_\_\_ noyo'o zkoelh.

Tsanha nhakbe \_\_\_\_\_, na'a tenhakbe \_\_\_\_\_.

Tsëë kia, \_\_\_\_\_, bechh, bëa, to'rhe'endha gteya.

Ngolkia rhonhe lawago \_\_\_\_\_ torhawa dsaga biidaokia.

Bëngolbachh \_\_\_\_\_, nha'a rzédnhe nheto  
to'goko dsanhate.

Rbi'kia \_\_\_\_\_ xhixe bchhe rdago.

Rlhaba yiche \_\_\_\_\_, nharh rheanhi'ida  
chhiabachh.

## Actividad 6

## Reflexiona y escribe

Lee el texto siguiente y encierra en un círculo los diminutivos y aumentativos que localices.

Neje gya'a dsaga biidao bëcha, yajoa bechhXHën, bëaxhën,  
burhdao, no'ó lheakieba. Lonhëz ganha zia'a nhabdhola to'  
belexhën, nha'a gochhe biidao bëcha. Nha'gxhite nheto, gxhite  
nheto, bchhinte nheto rhayo'ó kie bëdhodao, nhazebe ryobe nheto.  
Belenhana', zjeateba lo'lhomodao zo'ó ganha dsëë bechhe xhan  
yagxhën zo'ó nolhe'a. Ka'agoko kienheto nha gchhnheto beledhao.

Nhabchhin nheto, nharh gochhaka xoza zi'irhawe yëtedao, lhenh  
yinhadao, gfedao dsage yëtexhën. Nharh gyeje yayoe rxhiteye lho  
nëzdao bchhinte nolhea' kieba.

Xozadao yeche' rdoze zyeje rxiteye, nha gyo'onhie' yiadao rhëë  
lo'nëz, brhoate' chhitnhi'ixhën, rhanhazta rhënh, ka'agoko kienheto.

## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa las ilustraciones siguientes y lee con tu asesor lo que está escrito debajo de éstas.



Bechh **kia**.



Bechh **kio**.



Bechh **kie**.



**Zyan** bechh **kia**.



**Zyan** bëa **kie**.



**Zyan** yajed **kio**.

## Actividad 2

## Reflexiona y comenta

Observa nuevamente lo que está escrito en las fotografías anteriores y comenta.

¿Qué es lo que tienen en común y qué de diferente?, ¿qué indica lo que está escrito con letras más negritas?, ¿has notado las palabras que están más negritas al hablar en tu lengua?

## Actividad 3

## Reflexiona y aprende

Lee el texto siguiente.

### Adjetivos posesivos

Son palabras que nos indican la posesión de personas, animales o cosas.

En zapoteco para indicar esta posesión, utilizamos varias formas. Una de éstas es escribir después de la persona, animal o cosa que se posee, las palabras siguientes:

**kia** (mi)

**kio** (tu )

**kie** (su)

Por ejemplo:

Yël **kia** (mi milpa)

Yël **kio** (tu milpa)

Yël **kie** (su milpa)

Cuando queremos indicar que se es dueño o poseedor de más de un animal o cosa, utilizamos también la palabra "**zyan**". Esta palabra se escribe antes del nombre de las personas, animales o cosas de las que se está hablando:

**Zyan** bechh **kia** (**mis** toros)

**Zyan** bëa **kie** (**sus** caballos)

**Zyan** yajed **kio** (**tus** gallinas)



## Actividad 5

## Reflexiona y aprende

Lee las palabras y frases siguientes, y escribe en las líneas de abajo las que tengan adjetivos posesivos.

Kochh kia	Wage kiero	Yëta kie	Zyan wi kie
Bëko kie	Zyan lo'o kiero	Yea kia	Bgse kiero
Zyan chibh kia	Ga'a kiero	Zyan yëz kiero	Bërha kie
Xkolhe kiero	Zyan doa kie	Bechh kia	Zyan Xhoa kiero
Zyan zaa kiero	Bële kie	Doa kiero	Za'a kia
Biz kia	Zyan yajde kiero	Zyan yia kie	Yo'o kiero

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Actividad 6**

**Reflexiona y escribe**

Lee el texto siguiente y encierra en un círculo los adjetivos posesivos.

Goza kia yëlhba, gdëderhe goza kie bëne bëcha, bjochhte goza kie. Gdëde gzolhawa kio gixerhoze, noyëlh kia kebtaka gota yixe, noyël kie xhtao gse'badhegata yixe lba koan rhuz.

Yego xhën dhe lhada yël kie xhtao gse', nhardëde koite yël kia, zjeate xhan yël kio, nha golh yasio gxhën yego, nhabia' koanseto kio. Kia kebgata zaa, kie bëne nha ntonhe chhin xhanhe nha bia yo' ganhtasie.

**Actividad 7**

**Reflexiona y escribe**

Escribe en zapoteco cómo estás vestido o vestida el día de hoy, y cuáles son los colores de tu ropa; realiza esta misma actividad con la de tu asesor o asesora. Utiliza los adjetivos posesivos.

---



---



---



---



---



---



---

## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa atentamente las ilustraciones siguientes y lee lo que está escrito debajo de éstas.



Yoo' **nhi** nhakie kia.



Yoo' **nha** nhakie kie bëne bëcha.



Yoo' nhadhe **nhite'e** nhake kie bëne yoblhe.

## Actividad 2

## Reflexiona y comenta

Observa nuevamente lo que está escrito debajo de las imágenes anteriores y realiza comentarios apoyándote en las preguntas siguientes.

¿Qué crees que indiquen las palabras que están con letras más negritas?, ¿has notado estas palabras al hablar en tu lengua?

**Actividad 3****Reflexiona y aprende**

Lee el texto siguiente.

### Adjetivos demostrativos

Son palabras que utilizamos para indicar la cercanía o lejanía a la que se encuentra una persona, objeto o animal respecto a la persona que está hablando.

Frecuentemente estos adjetivos demostrativos van acompañados de algún gesto o señal (como mostrando con el dedo) que indican dónde se encuentran las personas, objetos o animales, a los que se está haciendo referencia.

En lengua zapoteca, los adjetivos demostrativos son:

**Nhi** (este, esta, estos y estas)

**Nha o nhalh** (ese, esa, esos y esas)

**Nhilh o nHITE'É** (aquel, aquello, aquella, aquellos y aquellas)

Los adjetivos demostrativos, en lengua zapoteca, se escriben después de la persona, objeto u animal del que se está hablando:

Lhapa **nhi** (este sombrero)

Bëko **nha** (esos perros)

Biz **nhilh** (aquellos gatos)

**Actividad 4**

**Reflexiona y escribe**

Escribe los adjetivos demostrativos que utilizas en la variante que hablas.

---



---



---



---



---

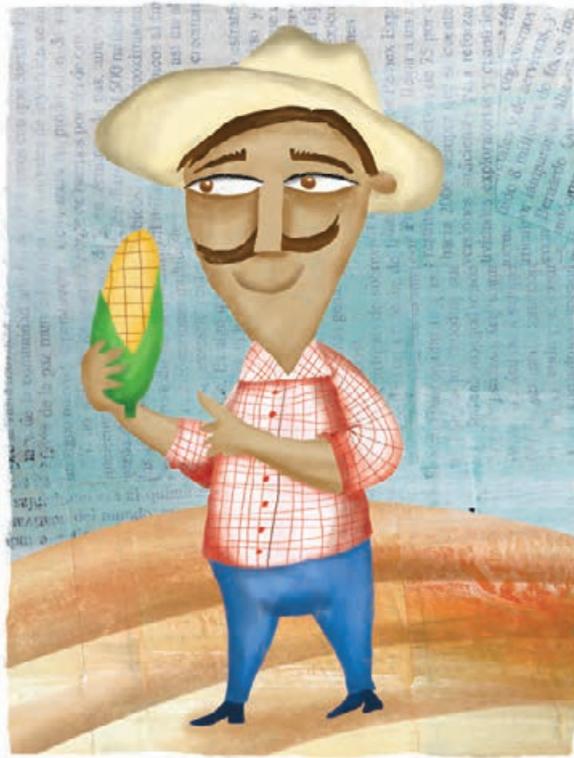
**Actividad 5**

**Reflexiona y escribe**

Observa las imágenes siguientes y escribe el adjetivo demostrativo que corresponda para completar las oraciones.



Yicherholerho \_\_\_\_\_ nhakie kio lhoe.



Yëz \_\_\_\_\_ kia.



Wi \_\_\_\_\_ nhakie kio.



\_\_\_\_\_ zdogake biidao.



Bechhe dsëëba \_\_\_\_\_.



Yajedhe \_\_\_\_\_rbekieba chhite.

### Actividad 6

### Reflexiona y escribe

Lee las oraciones siguientes y subraya los adjetivos demostrativos.

Xno rnee nhi.

Wile rhonhe nhilh.

Bëne nha rhonhe wile bachh.

Xha nhi nake chhia bachhe.

Goko nhilh xhyia nha' golh yasio.

Gbidse nhi terhënh.

Yia' nhilh rhonbachh na'a nhake beo kie'i.

Bsia nhi nhakba xënbachh.

Barxhia bëko nhi dsagba nheda.

Gona kiego nhilh gagonho chhinh.

## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa las imágenes siguientes y reflexiona sobre las oraciones que están debajo de cada una.



**Neje** gyaa' ye'eye.



**Zi'a** wia yëz tsaa'.



Gxë gake lhnhi xhënh.



**Na'a** gata klhende.

## Actividad 2

## Reflexiona y comenta

Reflexiona nuevamente en torno a las oraciones que están debajo de las ilustraciones y comenta sobre lo que crees que indican las palabras que están con letras más negritas.

## Actividad 3

## Reflexiona y aprende

Lee el texto siguiente.

### Adverbios de tiempo

Los adverbios son palabras que, entre otras cosas, nos indican en qué circunstancias se realizan las acciones (verbos), dónde, cómo o cuándo.

Los adverbios de tiempo nos indican cuándo se realizan las acciones:

Na'a	(ahora)	Tède	(después)
Zi'a o dzanha'a	(antes)	Nadza	(hoy)
Neje	(ayer)	Nase'	(anteayer)
Ntsë'e	(anoche)	Nazetsë'e	(anteanoche)
Gxë	(mañana)	Tika	(luego)
Naxh	(entonces)	Zjale	(tarde)
Bayën	(temprano)	Tika'a	(pronto)
Kakze	(siempre)	Kebgakekze	(nunca)
Nhiytorhdsa	(jamás)	Tsanhe	(mientras)
Zi'a	(primero)	Brhopo	(segundo)
Tsalhze	(de repente)	Nhila	(recién)
Tegoko	(ya)	Bate'e	(cuando)

Ejemplos:

Grhëchhe biidao **naztsë'e**

**Brhopo** dsa gya'a Inhi

**Zia'a** goza xhoa gache

(La niña lloró **anteanoche**)

(Al **segundo** día fui a la fiesta)

(**Primero** sembré maíz amarillo)



## Actividad 5

## Reflexiona y escribe

Completa el texto de abajo con los adverbios de tiempo que se encuentran en el cuadro.

neje	witsa	ba'e	tsalhze
gxë	bayën	tolhize	wakrhe
na'a	nasetsë'e	bate	rhelhe

Dhe kia lhata \_\_\_\_\_ tsa'a loye'eye,  
 \_\_\_\_\_za'a nharh yedheladha yogo bi'irdao,  
 barhëgaabëne. \_\_\_\_\_gaawa yogte birhyatsada,  
 toyegonhda chhin tsa'a tsayoa yël, \_\_\_\_\_goya'a  
 barhago bxhitso \_\_\_\_\_ bgala to'bëne tsënh  
 lhada yël, \_\_\_\_\_nha yo'o brhiko rhagoba zaa',  
 \_\_\_\_\_gya'a loye'eye to' bjakia karhtuchho kieba.  
 \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, tsakië'a lhadayëlh.

**Actividad 6****Reflexiona y escribe**

Lee el texto siguiente, localiza los adverbios de tiempo y enciérralos en un círculo.

Ntsë'e golhabëchhe bëkoyi'a layëtse kia, nha golake be'i bëko layëtse nha golhazo lhaoba ntoxhiaba. Nha glachhe yajede gxhi'i nheto gochhyi', lhezka bëkoxhilhadao gxhiaba godbeo neje rhala gote leba bëkoyi'a, nha biata'yajede, bërha we'en. Bayën gyasenheto oxoyëte, to goanheto lhawe gfe, nhi labjochhe kia rxoa yëte nha' blhada nha tsëë bëko olhatze nhtagoba bëkoyia we'enhdao, ka goko tzanha lo yëtse kia.

## Actividad 7

## Reflexiona y escribe

Observa las ilustraciones siguientes y completa las oraciones con los adverbios de tiempo correspondientes, que están en el cuadro siguiente.

bayën

chitsël

nhila

gxë



\_\_\_\_\_golhazolhawe go'onhe yël.



Gonrho kia go'on\_\_\_\_\_.



Nha \_\_\_\_\_ tsa'a joyel.



\_\_\_\_\_ sa'a wita plhot.

## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa las ilustraciones siguientes y reflexiona sobre lo que está escrito debajo de cada una.



Yoo skoelh nha zaka lhichha nkoa **tsekoëze**.



**Zito** nhake ga'tsa'a wage.



**Xhanhe** yag rbë'a nha rhawa xwë.



**Gago** dhekia nhise rheja.

## Actividad 2

## Reflexiona y comenta

Reflexiona nuevamente acerca de lo que está escrito debajo de las ilustraciones y comenta sobre lo que crees que indican las palabras que están con letras más negritas.

## Actividad 3

## Reflexiona y aprende

Lee el texto siguiente.

### Adverbios de lugar

Los adverbios de lugar, entre otras cosas, nos indican dónde se realizan las acciones. Algunos de ellos son:

Gago	(cerca)	Zito	(lejos)
No'é	(dentro)	Ztsa	(arriba)
Lha'ó	(enfrente, delante)	Xhkotso	(atrás, detrás)
Ga'a	(donde)	Ga'te	(hasta donde)
Nhi'i	(ahí)	Nhi	(acá, aquí)
Nhilhe	(allá)	Tsekoëze	(junto)
Gatetez	(dondequiera)	Xkotse	(alrededor, afuera)
Xhanhe	(abajo)		

Ejemplos:

Nheda za'a <b>zito</b> bachhe	(Yo vengo de muy <b>lejos</b> )
<b>Gago</b> nhake garhonha chhin yël	(Está <b>cerca</b> donde siembro la milpa)
Rhonha chhin <b>gatetez</b>	( <b>Dondequiera</b> trabajo)
<b>Xhkotso</b> za'a to bëne	( <b>Atrás</b> de mí viene un señor)
Biidao rdabe <b>xkotse</b>	(El niño anda <b>afuera</b> de la casa)
Lhichha gonha <b>nhi</b>	( <b>Aquí</b> construyo mi casa)
Chhi'i biidao loyag <b>ztsa</b>	(El niño está <b>arriba</b> del árbol)
Bëdo zebe <b>tsekoëze</b>	(Pedro está <b>junto</b> a mí)

En zapoteco, los adverbios de lugar se colocan antes o después del verbo.

**Actividad 4****Reflexiona y escribe**

Lee las oraciones siguientes y subraya las que contienen adverbios de lugar.

Yajedhdao rdaba xkotso yoo'.

Bëko yooba noyoo'.

Biidao ntayitabe lë'a.

Koite yoo kiego zo'o lhichha.

Loyag chhi bsolhe.

Yerhe'e bachh yoo'goyage.

Gate tsë'ë bële.

Yoo' gazo medko zoo zito.

Loye'eye dhe gago lhatsa.

Bëa begaba koite lichho.

## Actividad 5

## Reflexiona y escribe

Completa las oraciones de abajo con los adverbios de lugar que les correspondan del cuadro siguiente.

zito	nhi	gdëdhelhe	ngo'e	nhi'i
gago	lho	xhanhelhe	koite	kotselhe

Ga'a \_\_\_\_\_ dhe kia yël yia.

\_\_\_\_\_ zyea biidao rxhitebe.

Zyeje ga'a \_\_\_\_\_ wen chhin.

\_\_\_\_\_ nhize tsë'ë bële.

\_\_\_\_\_ mesh xho domi kia.

Bi kie bchhinho \_\_\_\_\_ Inhi.

\_\_\_\_\_ dhabachh be'eye.

\_\_\_\_\_ bechhe' ola'a yo.

\_\_\_\_\_ tsë'ë biidao zkoelh.

Nhëz nhadhe \_\_\_\_\_ za'o.

## Actividad 6

## Reflexiona y escribe

Escribe una oración para cada ilustración. Utiliza los adverbios de lugar que se indican.



Gatetez \_\_\_\_\_.



Xkotse \_\_\_\_\_.



No'e \_\_\_\_\_.



Koite \_\_\_\_\_.

## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa las ilustraciones siguientes y reflexiona acerca de lo que está escrito debajo de cada una.



**Tikanhöz** gxhite yaxën bechh nhi'.



**Tsale** bdola to'bele nha gchhdha.



**Ki'i** gonho nha yela' o wag.



**Tsawelhache** rhoban bëne.

## Actividad 2

## Reflexiona y comenta

Reflexiona nuevamente acerca de lo que está escrito en las ilustraciones y comenta sobre lo que crees que indican las palabras que están con letras más negritas.

## Actividad 3

## Reflexiona y aprende

Lee el texto siguiente.

### Adverbios de modo

Los adverbios de modo, entre otras cosas, nos indican cómo se realizan las acciones, entre otros tenemos los siguientes:

Naa'	(como)	Zgote	(mal)
Chhi'a	(bueno)	Kigake	(de esta manera)
Tika	(deprisa)	Tikanhëz	(rápido)
Tsëtsë	(despacio)	Tikadhao	(inmediatamente)
Tsale	(repentinamente)	Nhalbachh	(fuertemente)
Banhaklhi	(sinceramente)	Na'arhe	(apenas)
Beñeka	(adrede)		

Ejemplos:

<b>Tika</b> gxiteya nharhe bdeladha karh	(Corría <b>deprisa</b> para alcanzar el camión)
<b>Beñeka</b> gdape bëne	(Lo hizo <b>adrede</b> )
<b>Na'arhe</b> bchhin xozá gdile nheda	( <b>Apenas</b> llegó, mi padre me regañó)
<b>Kigake</b> gonrho zëë nhi	( <b>De esta manera</b> , se construye la pared)
<b>Banhaklhi</b> kanhanheo kerhziyoe'	(Si eres <b>sincero</b> pláticame la verdad)

En zapoteco, los adverbios de modo siempre se colocan antes del verbo.

**Actividad 4****Reflexiona y escribe**

Escribe en tu variante los adverbios de modo que conozcas.


**Actividad 5****Reflexiona y escribe**

Reflexiona sobre el texto siguiente y subraya los adverbios de modo que encuentres.

Neje'é gyeanheto junht kie biidao skoelh, zya'a bayën, nëzna'a goko,  
 nha btsaga kompadrhe kia, nhabtsala nheto tochi'i. Tika rhe'palhe  
 nharhe koyechhinrho tegtsëë junht kierho. Nharh gza'a nheto  
 tikanhëz, rtsalaznheto ka, nha gtsae nheto lonëz.

Zitozhe blha'e nheto bene nahre gchhite nheto mazrhe, le'e  
 bchhinhe tegtsë lhawe junht, le'e yogolzoe rchhinhe bayen nha'  
 rhakekie chhi'a.

Benedao nhii' kebrhake ze'e chhia, nhiidao nhakie zii, tezye'a kiopo  
 tsoniz torhakeka' kie beneyeche nha.

**Actividad 6**

**Reflexiona y escribe**

Del cuadro siguiente, reflexiona sobre los adverbios de modo que complementen los textos de abajo, y escríbelos en el espacio correspondiente.

chhi'a	tikadhao	zgote	tikanhëz	kigake
tsëtsë	tsale	we'en	tika	kebgokobedha

\_\_\_\_\_ gonho kia wen chhinh.

\_\_\_\_\_ gonho kebgako bene malh.

\_\_\_\_\_ zyeje, kebrhonhe parharhebachh.

\_\_\_\_\_ bdhola to' bëko nha gdhimba nhi'a.

\_\_\_\_\_ gonh wënlhachhe tsage nheda.

\_\_\_\_\_ nha rhonho yo'o, harhe gake chhi'a.

\_\_\_\_\_ nhake, barhë lba noyixhe.

\_\_\_\_\_ nhake, kebnhonhe wen.

\_\_\_\_\_ yasi'o galh widsa, tegoko be'edha.

## Actividad 7

## Reflexiona y escribe

Escribe una oración con los adverbios de modo que se indican.

Tikanhëz

---



---

Kebgokobedha

---

---

Nhalbachh

---

---

Tsale

---

---

We'en

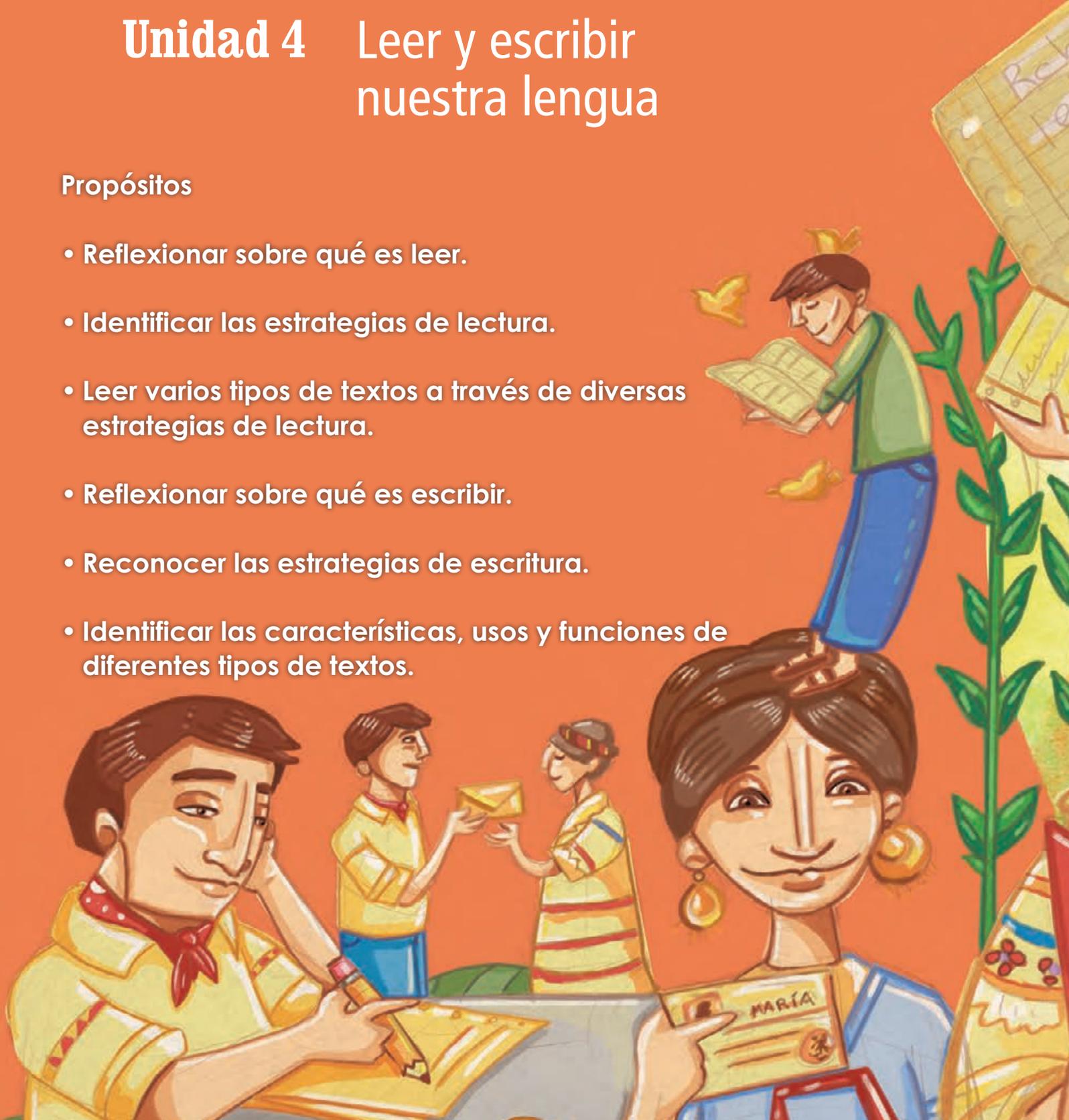
---

---

# Unidad 4 Leer y escribir nuestra lengua

## Propósitos

- Reflexionar sobre qué es leer.
- Identificar las estrategias de lectura.
- Leer varios tipos de textos a través de diversas estrategias de lectura.
- Reflexionar sobre qué es escribir.
- Reconocer las estrategias de escritura.
- Identificar las características, usos y funciones de diferentes tipos de textos.





## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa atentamente la ilustración siguiente.



### Ki rhake Inhi yëtsenha nzilhae chexhilhe

Bëne loyëtse chexhilhe, golhezenhitie Inhinha ntanhe' kie bënentokoëchhe. Gdëde nha bëne rzëdnhe biidao zkoelh le btsalalhene bëne muske, rhe'e, rhonh bayochhe jonrho balhe Inhi kielhe.

Inhina ntanhe nhake kie' bënemuske. Nharhe glholhitse bënhe orhea kie, bënhe chhinh, nhazaka bënhe rnhebe'ë kie muske. Nha glhotsage yogote' nharhe gloe' xhtitse. Nharhe glhokanhe wenh deke gake lninha yogoize. Nha bëo' beo nobienhbrhe tsa kioporhoa nha glonhe lnhi. Yogote' bënhe yëtse glhanhite glonhe lnhibachh. Bioka nhide' rhekoerhdokie.

## Actividad 2

### Reflexiona y comenta

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿Qué hiciste al ver esta ilustración?, ¿leíste?, ¿entendiste lo que leíste?, ¿te gusta leer?, ¿qué cosas has leído?, ¿cuándo aprendiste a leer?, ¿cómo aprendiste?, ¿te has puesto a pensar sobre qué es leer?, ¿qué haces cuando lees?

## Actividad 3

### Reflexiona y aprende

Lee con tu asesor el texto siguiente.

#### ¿Qué es leer?

Leer es algo más que relacionar las letras con el sonido que representan: es comprender, entender lo que leemos, reconstruir el sentido que el autor le ha querido dar al texto.

La importancia de la lectura radica en que a través de ella podemos aprender muchos conocimientos y saberes, mejorar la capacidad de reflexionar y analizar; y también es un medio para experimentar y expresar sentimientos y emociones, para vivir otras vidas y otros sueños.

#### Actividad 4

#### Reflexiona y comenta

Reflexiona la pregunta siguiente y comenta tu respuesta con tus compañeros.

¿Realmente podemos decir que siempre hemos leído, o es que solamente hemos asociado las letras con sus sonidos y no hemos comprendido lo que la persona nos quiso comunicar al escribir su texto?

## Actividad 1

## Lee y reflexiona

Lee atentamente el texto siguiente.



### El huipil

En la comunidad de San Francisco Yovego, la mayor parte de los habitantes mayores de 45 años preservan su cultura y diversas tradiciones. Entre las tradiciones más importantes para las mujeres está la elaboración del *huipil*.

El tejido y bordado del *huipil* se lleva aproximadamente diez días; mientras que la confección y hechura del enredo, ropa típica que llevan abajo del *huipil*, es más trabajosa, porque se deja el hilo reposar ocho días en el agua hervida con cáscara de encino, producto natural con que se tiñe el hilo, muy durable, que no se destiñe fácilmente.

Los complementos de este traje son: el rebozo, prenda que usan enrollado a la cabeza, bordado de hilo de seda con variedades de colores; y el ceñidor, pieza que adorna la cintura de la mujer, éste puede ser de color rojo o blanco. El ceñidor también es teñido y bordado por ellas mismas.

En el pueblo de Yovego existen muchas tradiciones y costumbres que la gente practica aún. Incluso muchas mujeres jóvenes se dedican a confeccionar el *huipil*.

## Actividad 2

## Reflexiona y comenta

**Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.**

¿Qué hiciste al leer este escrito?, ¿qué es lo que viste primero?, ¿y qué leíste primero?, ¿qué pensaste cuando viste la ilustración?, ¿qué pensaste cuando leíste el título?, ¿hay alguna palabra que no hayas entendido?, ¿cómo podemos saber qué quiere decir ésta?, ¿por qué crees que alguien escribiría sobre la elaboración del *huipil*?, ¿te has puesto a pensar en todas las acciones que realizas cuando lees?

**Actividad 3****Reflexiona y aprende**

Lee con tu asesor el texto siguiente.

### Estrategias de lectura

Cuando niños, empezamos a conocer todo lo que nos rodea, formas, colores, sabores; nombramos las plantas y los animales. Conforme vamos creciendo, vamos adquiriendo una serie de conocimientos y experiencias que tienen nuestros mayores y que, en su conjunto, nos vuelven unas personas responsables. Estamos listos para desempeñar cualquier función dentro de nuestra comunidad. Así, por ejemplo, sabemos la fecha para realizar cada una de las actividades agrícolas, cuándo rozar, arar, sembrar; podemos predecir si va a ser buen año o no, con sólo observar el día, por el tipo de nubes que hay en el cielo, por el aire que corre, por la intensidad del sol, por el canto de los pájaros; sabemos si va a llover o no. Con lo anterior, estamos poniendo en juego nuestros conocimientos y experiencias que tenemos sobre el tiempo, observamos, predecimos, interpretamos y sacamos algunas conclusiones; son actos que se realizan diariamente y en cualquier aspecto de nuestra vida, quiere decir que podemos “leer” lo que pasa a nuestro alrededor.

De igual forma, para leer hay que desarrollar una serie de estrategias que nos ayuden a hacerlo mejor, a comprender el texto; y si ya las tenemos, tomar conciencia de ello para utilizarlo adecuadamente. Estas estrategias son la observación, anticipación, inferencia e interpretación, que a continuación explicaremos:

**Observación.** Consiste en fijarse en los aspectos no verbales del texto (tipo de letra, títulos, presentación, esquemas, fotos, sellos, símbolos, dibujos, etcétera), es decir, en observar atentamente todos los elementos que acompañen al texto y comentar o anticipar la posible información del escrito.

**Anticipación.** Consiste en activar los conocimientos previos que se tienen sobre un tema para preparar la comprensión. Por ejemplo, si leemos el título de un texto, suponemos de qué se trata, pensamos en las palabras y datos que pueden aparecer en éste; si leemos un párrafo, también pensamos en qué podría decir el que continúa. Todo esto nos ayuda a comprender mejor un texto.

**Inferencia.** Consiste en comprender algún aspecto determinado de un texto (como una palabra, una idea o un párrafo) a partir del significado del resto. Esta estrategia la utilizamos para superar los huecos que por causas diversas aparecen en la comprensión del texto que estamos leyendo. También la inferencia la utilizamos cuando pensamos cómo será la persona que escribió el texto, y por qué y para qué lo escribiría.

**Interpretación.** Consiste en comprender el mensaje global, extraer las ideas principales de un texto, los datos más relevantes. Esta estrategia también la utilizamos cuando reflexionamos acerca de los motivos que tuvo la persona para escribir el texto.

En la práctica, estas estrategias de lectura las utilizamos casi de manera simultánea, en tanto observamos, anticipamos, tan luego anticipamos, hacemos una predicción.

**Actividad 4****Reflexiona y comenta**

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿Te habías dado cuenta de que al leer estabas aplicando todas estas estrategias de lectura?, ¿tendrá algún sentido que hayas revisado este tema?, ¿por qué?, ¿crees que puedes mejorar la forma en la que lees?

**Actividad 5****Lee, reflexiona y escribe**

Observa atentamente el texto siguiente.



© Conagua

**Tormenta de 2005**

En junio del año de 2005, cayó una tormenta que fue la más fuerte del año en la población de San Francisco Yovego. Las personas se alertaron y se organizaron para refugiarse en algún lugar seguro. Gracias a la comunicación que existe entre ellos no hubo muertos

ni heridos. La tormenta provocó que se derrumbaran varias casas y que se echaran a perder el maíz, el frijol, el chile y sus pertenencias.

Además de lo anterior, arrastró y se llevó el puente de estructura metálica con piso de cemento que atraviesa sobre el río Cajonos. Este puente medía aproximadamente cien metros de largo. De igual manera, se llevó el puente colgante de cable de acero que comunicaba los mismos destinos.

También la carretera sufrió daños graves, derrumbes y deslaves, y ya nadie pudo transitar por esos lugares, que quedaron totalmente incomunicados.

Los habitantes de Yovego, durante mucho tiempo, no pudieron realizar la compra de sus víveres. Aparte, nadie se acercó al río por los derrumbes y arroyos crecidos, esto duró más de un mes. A partir de esa fecha, y hasta la actualidad, no hay puente para cruzar el caudaloso río Cajonos.

A partir de lo que observaste, ¿de qué crees que trate el texto?

---

---

---

---

---

---

---

Ahora lee solamente el título o lo que está con letras más negritas.

A partir de lo que leíste, ¿qué palabras o datos crees que puedan aparecer en el texto? Escríbelos.

---

---

---

---

---

---

---

---

Lee ahora todo el texto.

¿Qué crees que signifique la palabra **alertaron**?

---

---

---

---

Si no la entiendes, lee el párrafo donde se encuentra. Esto puede ayudarte a comprender su significado.

¿Por qué alguien escribiría un texto como éste?

---

---

---

## Actividad 6

## Lee, reflexiona y escribe

Lee atentamente el reportaje siguiente.

8B EL IMPARCIAL / Lunes 23 de julio de 2007

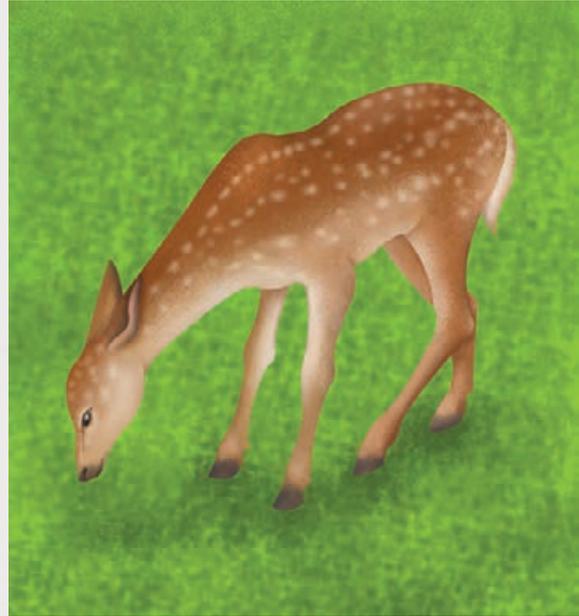
## Caza furtiva de Venado Cola Blanca

DEBIDO A LA IGNORANCIA,  
LOS POBLADORES HAN  
COMENZADO CON LA  
DEPREDACIÓN DE ESTA ESPECIE.

Alicia Sandoval/IGABE

**HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX.** El edil municipal de San Jerónimo Silacayoapilla, Tomás Martínez Cedillo, denunció ante autoridades de la Procuraduría Federal del Medio Ambiente (Profepa), y de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) la caza furtiva de venado cola blanca y acusó a pobladores de Huajuapan de León de protagonizar este ecocidio que puede ser irreversible.

En entrevista, el munícipe de este poblado, ubicado a 203 kilómetros de la capital del estado, señaló que la situación de la caza de venado es grave debido a la ignorancia de los pobladores, que en muchos de los casos son quienes



promueven la actividad ilegal, misma que está penada por el artículo 420, con uno y hasta nueve años de prisión, o de 300 a 3 000 días de salario mínimo en el Código Penal Federal, en el apartado de delitos contra el ambiente.

Campos de San Jerónimo Silacayoapilla tienen muchos ejemplares de venado, pero hay personas que no sabemos cuidar el equilibrio ambiental y los animalitos nacen y se reproducen con tranquilidad, pero al ver la depredación del hombre, el animal se aleja, se va y no queremos que esto siga sucediendo en nuestra región.



Ahora lee todo el texto y escribe cómo te imaginas que es la persona que escribió este texto.

---

---

---

---

---

---

---

---

Enumera las ideas siguientes de acuerdo con el orden en que se presentan en el texto.

Huajuapán de León, Oaxaca.

Caza furtiva de venado cola blanca.

Alicia Sandoval/IGABE.

Debido a la ignorancia, los pobladores han comenzado con la depredación de esta especie.

Está penada por el artículo 420, con uno y hasta nueve años de prisión, o de 300 a 3 000 días de salario mínimo en el Código Penal Federal, en el apartado de delitos contra el ambiente.

**Actividad 7****Lee, reflexiona y escribe**

Lee atentamente el texto siguiente.



### Quieran el agua

Un día, nos contó nuestro abuelo, el agua de la barranca era muy abundante, pero con el paso de los años empezaron a tirar basura y no la limpiaron.

Una señora iba a lavar y vio que del agua se levantaba una muchacha, ésta le dijo: "no te espantes, me levanté porque aquí ya no me quieren, pues me echan basura y es por eso que me voy a otro lugar donde no haya agua y me quieran".

La señora ya no lavó y corrió a avisar lo sucedido.

Había que limpiar para que el agua no se fuera; limpiaron y el agua no se fue. Se quedó para limpiarlos por muchos años. Por eso no olviden contar este cuento, que es muy bonito, a sus hijos para que no ensucien el agua.

¿Qué piensas de lo que acabas de leer?

---

---

---

---

---

---

---

¿Por qué crees que es importante conservar limpia el agua?

---

---

---

---

---

---

---

¿Por qué crees que el agua dijo que se iba porque ahí ya no la querían?

---

---

---

---

---

---

---

**Actividad 8****Lee, reflexiona y escribe**

Lee atentamente el texto siguiente.



## Los bosques

En nuestros pueblos, la naturaleza es abundante, la debemos cuidar para no destruirla. En ella existe una fauna muy diversa: como tigres, tucanes, loros, pericos, venados, jabalís, tepezcuintles, faisanes, ardillas y chachalacas.

Gracias a los árboles, tenemos agua en abundancia, respiramos el aire puro que no está contaminado, como en otros lugares. También, gracias a las plantas, no usamos productos químicos para fertilizar la milpa y otros productos que consumimos.

¿Qué piensas de lo que acabas de leer?

---

---

---

---

---

---

---

¿Por qué consideras que es importante conservar la naturaleza?

---

---

---

---

---

---

---

¿Por qué crees que el autor del texto dice que “Gracias a los árboles, tenemos agua en abundancia”?

---

---

---

---

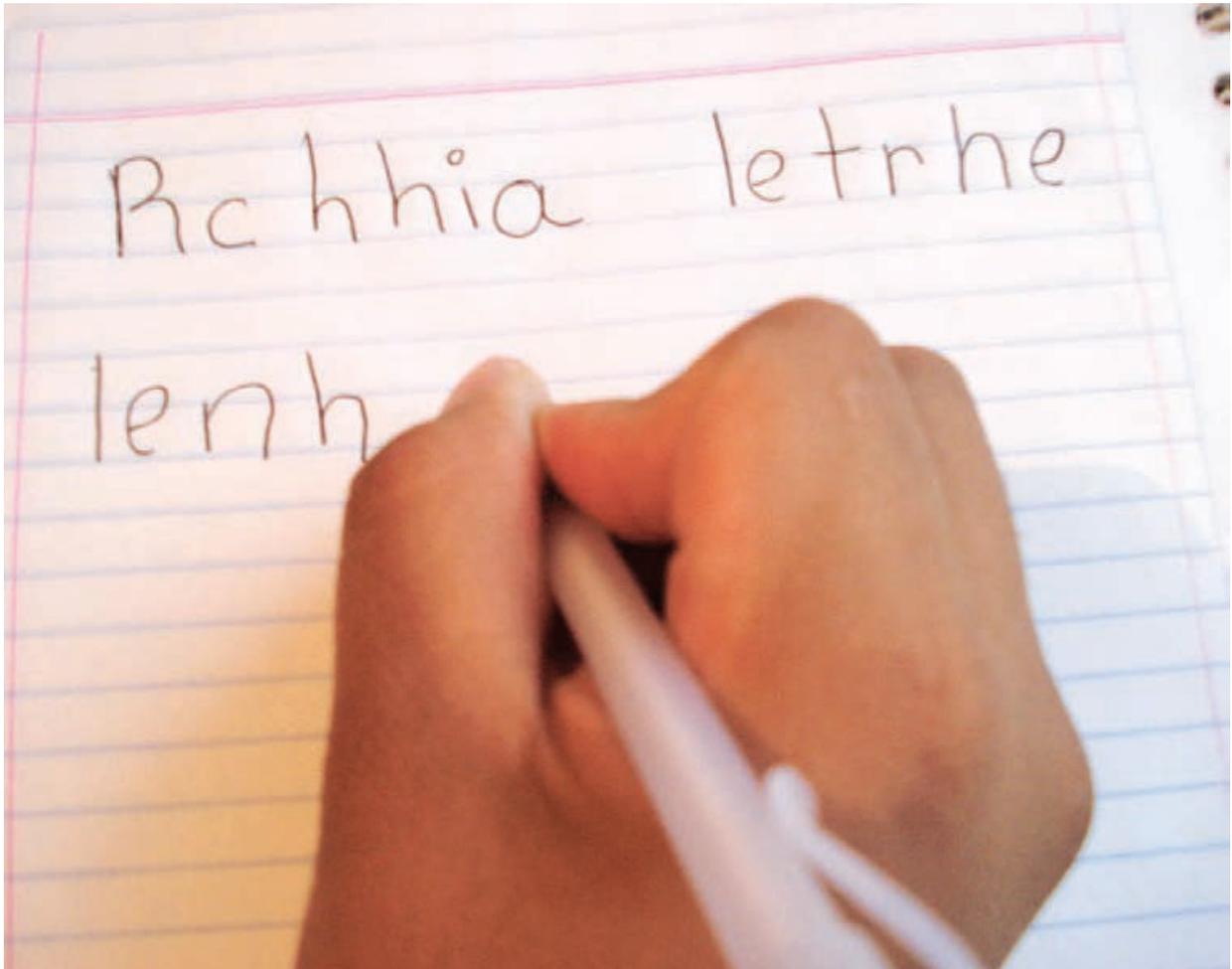
---

---

---

**Actividad 1****Observa y reflexiona**

Observa la ilustración siguiente.

**Actividad 2****Reflexiona y comenta**

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿Qué está haciendo esta persona? Y a ti, ¿te gusta escribir?, ¿qué has escrito?, ¿cómo y dónde aprendiste a escribir?, ¿te has puesto a pensar sobre qué es escribir?, ¿qué haces cuando escribes?

**Actividad 3****Reflexiona y aprende**

Lee con tu asesor el texto siguiente.

### ¿Qué es escribir?

Escribir no es sólo conocer las letras, saber dibujarlas y unir las, conocer algunas reglas de escritura, como escribir de izquierda a derecha, que debemos empezar a escribir las letras de arriba hacia abajo y que hay que dejar espacios entre las palabras, o bien, hacer una copia o escribir un dictado.

Para escribir, no sólo necesitamos saber estos aspectos, si no también qué es lo que se quiere decir y cómo ordenar adecuadamente nuestras ideas al redactar un texto; una vez ya concluido éste, habrá que revisarlo y corregirlo para hacerlo más comprensible.

Escribir es tener la capacidad de expresar ideas, pensamientos, deseos, sentimientos, por medio de letras; es expresar mensajes con distintas intenciones de comunicación y de relación con los otros.

**Actividad 4****Reflexiona y comenta**

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿Qué piensas de lo que acabas de leer?, ¿crees que escribir es sólo copiar las palabras?, ¿por qué?, ¿crees que para escribir hay que pensar antes de tomar el lápiz?, ¿qué haces antes de redactar un recado?

## Actividad 1

## Observa y reflexiona

Observa la ilustración siguiente.



Un campesino de Teococuilco

A partir de lo que observaste, escribe una historia.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Actividad 2****Reflexiona y comenta**

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿Qué fue lo que hiciste al escribir esta historia?, ¿pensaste en lo que ibas a escribir?, ¿qué pensaste?, ¿al estar escribiendo, en qué pensaste?, y después de terminar de escribir la historia, ¿qué hiciste?

**Actividad 3****Reflexiona y aprende**

Lee con tu asesor el texto siguiente.

### Estrategias de escritura

El acto de escribir se compone de tres estrategias básicas: **planeación, redacción, revisión y corrección del texto**. A continuación explicaremos en qué consiste cada una.

**Planeación.** Implica el análisis de la situación o proceso comunicativo, es decir, a quién está dirigido el escrito, cuál es el propósito que quiero comunicar con éste, definir lo que se quiere escribir y determinar cómo será el texto (en cuanto a su extensión, presentación, tono, ideas principales). Es decir, que antes de escribir debo tener claro lo que quiero decir, cómo lo voy decir y con qué intención. Por ejemplo, no es lo mismo pensar en escribir una carta para mi abuelo, que se encuentra lejos, con la única intención de saludarlo, que para mi hijo a quien, además de saludarlo, busco llamarle la atención porque hizo algo indebido.

**Redacción.** Consiste en poner por escrito lo que se ha planeado, buscando que el mensaje sea comprendido por quien lo va a leer. Se trata de encontrar la manera más clara y concisa de formular con palabras todo lo que hemos pensado y planeado. Es también poner en juego los conocimientos que tenemos de la lengua.

**Revisión y corrección de texto.** Una vez que se ha terminado de escribir, hay que leerlo para ver si es comprensible, si realmente dice lo que queríamos, si tiene alguna falta de ortografía o de redacción, es decir, reconocer los errores para corregirlos,

agregando las palabras que hagan falta, puntos y comas, acentos; o bien, quitándolos, según sea el caso, siempre con la intención de mejorarlo.

Estas estrategias las utilizamos siempre que escribimos, aunque pocas veces nos demos cuenta de ello.

#### Actividad 4

#### Reflexiona y comenta

Reflexiona las preguntas siguientes y comenta tus respuestas con tus compañeros.

¿Te habías dado cuenta de que al escribir estabas aplicando estas estrategias de escritura?, ¿has escrito un mensaje que no ha sido entendido?, ¿por qué crees que haya pasado esto?, ¿tendrá algún sentido que hayas revisado este tema?, ¿por qué?, ¿crees que puedes mejorar la forma en la que escribes?

#### Actividad 5

#### Reflexiona y escribe

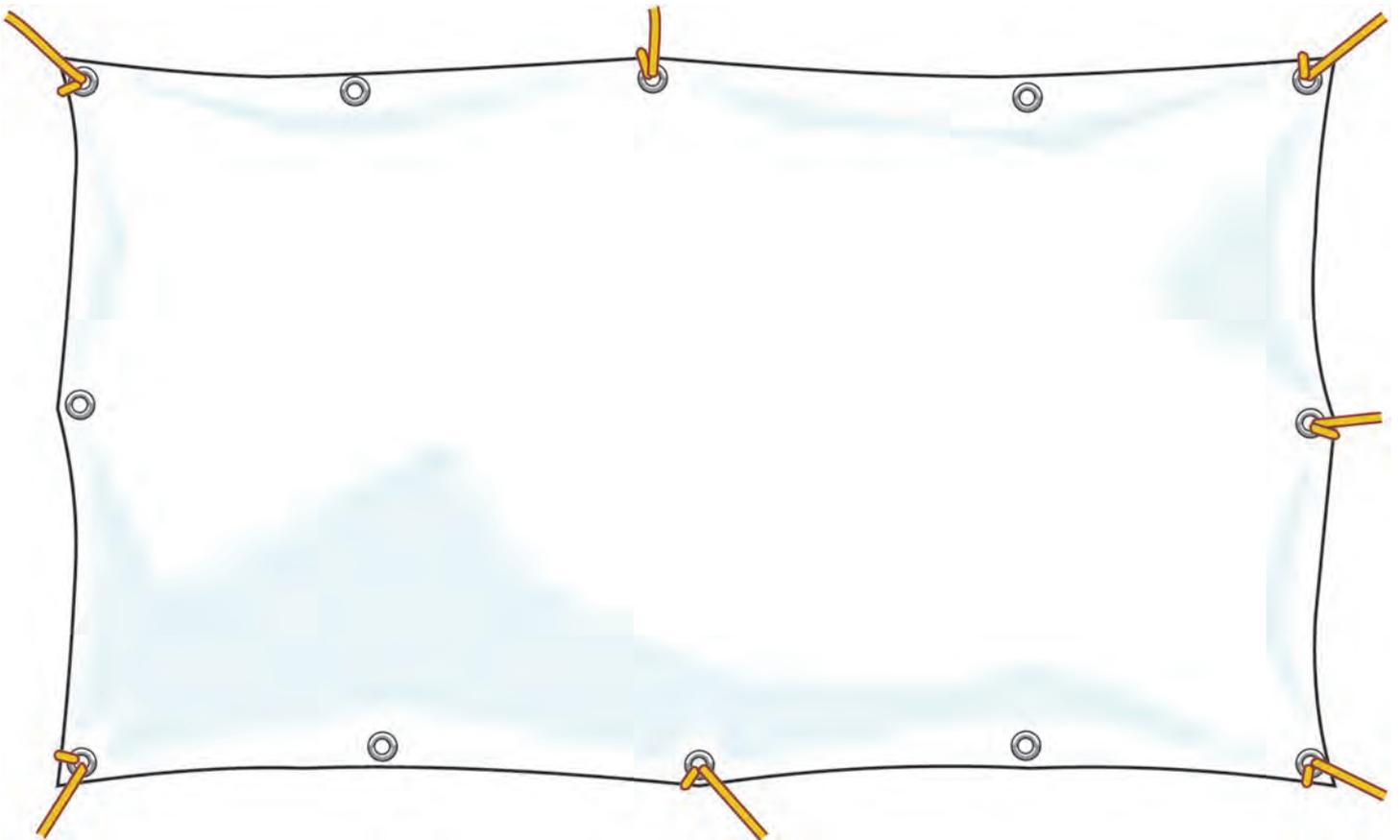
Imaginemos que se aproxima la fiesta del pueblo, o algún otro evento importante, y existe la necesidad de hacer una manta en lengua zapoteca, de 1 x 2 metros, para comunicar a la gente el lugar, el día y la hora en que se realizará ésta. Pensemos en hacerla primero en una hoja de papel.

Recuerda:

Una **manta** es un escrito breve para informar o comunicar la realización de un evento o fiesta en nuestras comunidades.

Piensa primero en lo que vas a decir, a quiénes y cómo.

Ahora escríbela:



Luego de que la hayas escrito, léela y asegúrate de que hayas escrito lo que querías decir, y si no tiene faltas de ortografía. Si no es así, corrígela.

**Actividad 6****Reflexiona y escribe**

Ofelia fue al mandado y Juanita, su mamá, fue a buscarla para que la acompañara al día siguiente, a las 7 de la mañana, a la clínica de salud para hacerse la prueba de la diabetes. Pero ese día, Juanita no podrá esperar a su hija porque irá a una reunión del Comité de Salud.

¿Qué puede hacer?, ¿será que le puede dejar un recado? Sin embargo, Juanita no sabe escribir, ¿le podrías ayudar a hacer el recado?

Recuerda:

**Un recado** es un escrito breve mediante el cual se informa o comunica algo.

La información que debe contener es:

- La fecha.
- El nombre de la persona a quien está dirigido.
- El mensaje o contenido.
- El nombre de la persona que lo escribió.
- La hora.

Recuerda también qué le vas a decir a Ofelia, en nombre de Juanita, y cómo, para que ésta no se preocupe.

Escribe ahora.

\_\_\_\_\_ (Fecha)

\_\_\_\_\_ (Nombre del destinatario)

Mensaje: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ (Nombre del emisor o remitente)

\_\_\_\_\_ (hora)

Luego de que hayas terminado de escribir el recado, léelo y asegúrate de que hayas escrito lo que querías decir y que no tiene faltas de ortografía. Si no es así, corrígelo.

**Actividad 7****Reflexiona y escribe**

Te quedaste sin dinero y necesitas para el pasaje y la inscripción de uno de tus hijos que se va a estudiar a Oaxaca. Tienes cinco marranitos que quieres vender. Ya se los ofreciste a algunos conocidos y nadie tiene dinero para comprártelos. Enfrente de tu casa pasa una carretera por la cual pasa mucha gente desconocida, tal vez a ellas se los puedas ofrecer, pero no te puedes acercar a cada una de ellas porque tienes que ir a trabajar; sin embargo, siempre están tus hijas en la casa, ¿qué puedes hacer? Tal vez, si haces un anuncio, alguien quiera comprar tus marranitos.

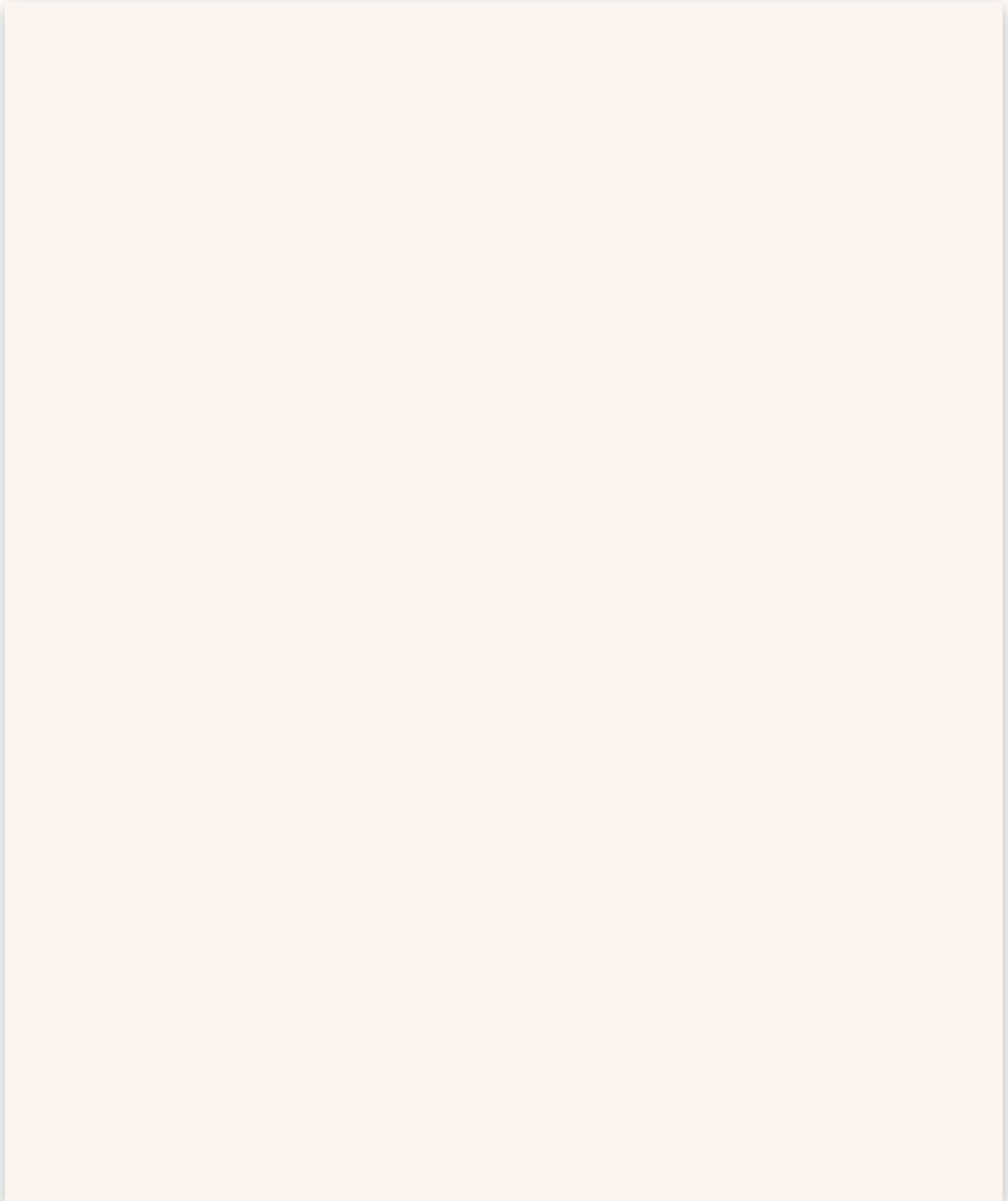
Recuerda:

**Un anuncio** es un mensaje escrito breve mediante el cual se da a conocer la existencia y las características de un producto (alimentos, animales, artesanías, etcétera) o servicio (trabajos de albañilería, curación de enfermos, reparación de muebles de madera, renta de maquinaria para el trabajo del campo –como tractores– y otros) que se ofrece.

Debe tener:

- El nombre del producto o del servicio que se ofrece.
- Las características del producto (que se muestran de manera atractiva) o del servicio que se ofrece.
- Costo del producto o servicio.
- Nombre de la persona que lo ofrece y lugar donde se puede localizar.

Antes de escribir tu anuncio, reflexiona lo que tiene que decir éste. Al hacerlo, trata de que la gente se interese en comprar los marranitos.



**Actividad 8****Reflexiona y escribe**

En este espacio escribe una carta para una persona que se encuentre lejos.

Recuerda:

**Una carta** es un mensaje escrito dirigido a una persona o personas que se encuentran en otro lugar, para comunicarse con ellas, saludarlas, contarles o pedirles algo. Debe tener estos datos:

- Lugar y fecha en que se escribió.
- Saludo a la persona a quien está dirigida (destinatario).
- Mensaje.
- Despedida.
- Nombre y firma de quien la escribe (remitente).

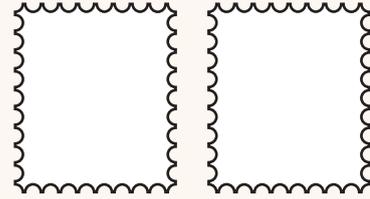
Generalmente las cartas se envían en sobres. Estos deben contener los datos siguientes en la parte de enfrente:

En el margen superior izquierdo del sobre se ubica el nombre de la persona que envía la carta, es decir, el remitente, junto con su domicilio, incluyendo el Código Postal (C. P.).

En el centro del sobre se pone el nombre y domicilio (con C. P.) de la persona a quien se le envía la carta, es decir, del destinatario.

**El remitente**

Nombre y apellidos  
de quien envía la carta  
Domicilio completo y C.P.  
Lugar del remitente:  
Ciudad o población

**Timbre****Destinatario**

Nombre y apellidos de quien se le envía la carta  
Domicilio completo de la persona y C. P.  
Destino de la carta: ciudad o población

Antes de escribirla, piensa primero en lo que le vas a decir y cómo se lo vas a decir. Ahora escríbela.

\_\_\_\_\_ (Fecha)

\_\_\_\_\_ (Saludo)

Mensaje \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ (Nombre y firma de quien escribe la carta)

Al terminar de escribir, revisa que en tu carta esté claro y correcto lo que querías decir a la persona que le escribiste. Busca también los errores ortográficos y corrígelos.

Lee los textos que a continuación te presentamos. Esperamos que los disfrutes.

## Texto 1

### Actividad 1

### Lee y reflexiona

Lee el título del cuento siguiente, observa bien la ilustración e imagina de qué puede tratar éste. Después lee el cuento completo.



## Kigoko kie tsono bëne

Nha glhazee' tstone glhachhe yicxhe. Toe' nhoe' yii riflhe, yetoe zkopeta, toe tsage tapo bëko goza. Yajake zito bachhe, ganhe tzëë'bchhinha. Nha golhachhinhe, tochiigoko nha'golhazo lhao bëko ntoxhiaba, tochiigoko nhagtin yiiriflhe. Yetoenhana, gayoblhe zoerbëze, ryorne'é noyixhe rzee yiikie. Tochiigoko nhablha to'bchinha doseba lhawe, nhagxhitie nhee goeba, ola'nhade tolhba nha gyoonhie' nhaabëxheje yatsoote' noyerhoyoo, nhalhdee nhagdëde bchinha nha lhawe, kagoko to'kie bëne lhatsa. Ziilnhaknhe yoe'noyixhe bchinha kienha nhazjeaba.

**Actividad 2****Reflexiona y escribe**

¿Por qué crees que el autor de este texto dice que el venado se fue caminando despacio y se burló del señor?

---

---

---

---

¿Qué piensas de la cacería del venado?

---

---

---

---

---

¿Crees que es bueno matar un venadito que apenas está en su pleno desarrollo?

---

---

---

---

---

---

## Texto 2

### Actividad 1

### Lee y reflexiona

Lee la narración siguiente.



### Ki'goko nhagota lhatsa

Zia'teka yëtsenhi gota' ganha ntanhe yegoyabë, tokogoko yël, za', gfe' nharh glhazolhawe' ntoyilhje yo' gagako toyelhawe. Nha'btzël kie yo' chhia' nha'r glaze' zyanhe. Nhaa golha chhinhe glonhe lhichhe, gla'anhe yël, za', yinha, gfe. Nharhe gota'to' glawe, gdëde nha bee' lhae yëtse kie, "yo' lhomo", rheenhe yene' "yobëgo", ka'rheenhe yenhe lhatsa', nha golhazolhao bëne golhachhinhe, loyëtsedao nha, tsawelhachhe gzolhao goxhën.

Nha goko kiopotsonhiz nha golhazolawe golonhe yelhewe, lhalheze golha beabeke golhabeje bëne chhin, nharhe goko toyëtse.

Nhaa', yëtse sen nhake ganha nzilhae yobëgo.



**Actividad 2****Reflexiona y escribe**

¿Por qué llegaron a vivir las personas a este lugar?

---

---

---

---

---

¿Cómo te imaginas actualmente a las personas que viven en este pueblo?

---

---

---

---

---

¿Por qué tiene este nombre el pueblo?

---

---

---

---

---

## Texto 3

### Actividad 1

### Lee y reflexiona

Lee la narración siguiente.



## Tzhoe'

Yogote' bëne ntozeye xhne' nha beo mayo', banhyexo bebo', kbe golharheanhe yolhozolhe yii, nhagdëde gyootsoe. Totsa toyelh gyeye', nha bë'ga dhe gfe kie bëne nha gyeye gfe kie derha'. Ka goko kie bëne lhatza. Nharhe yajake bënhe yëtse yalheje bza' ganhaza yitsoe, ni'kakze ko'golharheanhe, banyexhoga' bebo, yagtebo, goe'chite, xhibdao, tikanhëz rhey. Kebnëznhe nayelonhe, yogote bëne glanche yëlba' ganha ntanhe yego yabë. Nhaterhde' yël, nharh golhojonhe yoo'ganhtabë'e'.

Yoo'nhi, ntoñe lenh yage, rgoe' lhea', rxhoe laga lazëde olhazkie lhate, rherheje ztsae bachhe kebelartebo.

Nhanhtolhape lezka ntonhe yekie lenh yage yaxhilha ganhtago  
yëzba, tokontarheanhe yolhoye', nharh tagoe nharh Konhtago  
bxhitzo yëzkie, lezharhe korho'ó yatsogo kiei'.

## Actividad 2

## Reflexiona y escribe

Según el autor de este texto, ¿por qué se provocan los incendios en los bosques?

---

---

---

¿Por qué dice que el daño se visualizó?

---

---

---

¿Cuáles serían las medidas que se podrían implementar para producir el maíz, de tal manera que ya no se dañe a la naturaleza?

---

---

---

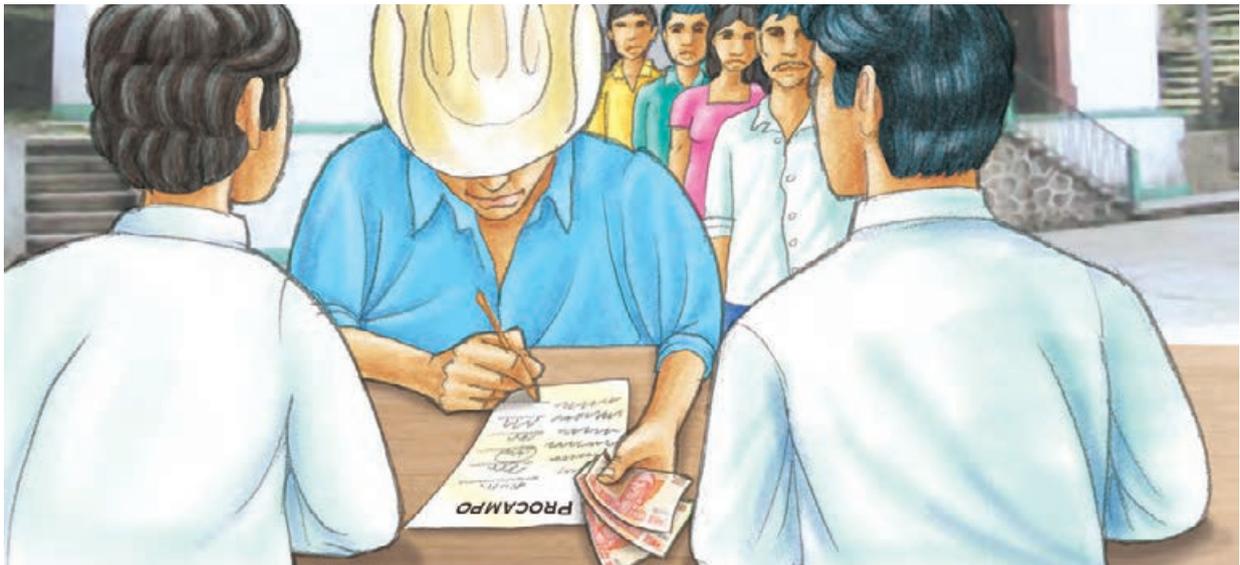
---

## Texto 4

### Actividad 1

### Lee y reflexiona

Lee la anécdota siguiente.



### Bëne yëtze gzoe yeche'

Ki'goko tsa, bënhe xan gobierhno gxhinhe ye'bëne yëdse, rhee, glhe go'on chhin nha gonakielhe domi'. Bëne yëtse la ntonhkze chhinh yëlh, yinha nhazaka zaa', kebtaka golhayeá lhe'é binha rhe le'é bënhe nha, kiopo tzonheze nha golhayeá lhe'é, glon bachhe go'on yëlh, glonbachhe go'on yinha, go'on zaa', glaza yëto. Nha'golhabëze tsa bzo be'bënhe kie gbierhno. Olabchhin tsa Xnobichhin, yedo'tsa glanhite, golhadonhe xwë, nharh golhozee ryoe tegole tsa kenobchhin.

Bayeche golanhite towize yogatsa, gdëderhe nha yoblhe yajake xan gbiernho, nharhe kenhorh golhayeá lhee kieta, gdëderha bchin kie kiopo tsonogayoa dmi'i, ka golake kie bënhe loyëtza lhatza.

**Actividad 2****Reflexiona y escribe**

Según el autor de este texto, ¿por qué los empleados del gobierno engañaron a nuestros campesinos?

---

---

---

---

¿Por qué el autor dice que se pusieron apenados los campesinos al no cobrar el dinero que les correspondía?

---

---

---

---

¿Cuáles serían las medidas que se podrían implementar para que su dinero llegara puntualmente?

---

---

---

---

---

---

**Texto 5****Actividad 1****Lee y reflexiona**

Lee la anécdota siguiente.



### Yage yzeche rbëchhe

Kigoko tsa loyëtse, to'bëne blhanhe to'yagezeche bachh nhonhe koinhe krhoz zo'o ganha nzilhae yachhibe, bënenha blhanhe lei gyeje gago yayoe chhia'a, nhabyëñe rhake tzatse nolhachhe, nha bjekieje zojeje gochhnhe.

Nhabchhinhe lichhe nha gochheka ngolkie, yajëchhteka bëneylhawe, nha bëneylhawe yajëchhteka xhozyëtse, bëne xhozyëtse nhabtobe yëtse, nha gochhe yagezeche zo'o yachhibe nhakie krhoz nharhzi bë nolhachhe, rhe'enhe tsayorho gonrho lhenhi kiei.

Nha golhaze'e yayoe, noe kandhelhe, yia, nhizelhaye, gonh, yëso ga'koe yia. Toxëë biidao, ngolhe, ngolhyexho, bënëkoidhe, bënëgolhe golhaze'e, nha' golhachhinhe ganha zo'o yagnha' glonhe rhsarho.

Ka tzonhize yajake wenrzarho, yogo dminhgo yajake, nhazaka nha to'mayo Inhi xhën glonhe, gloteye kochhe, bërha, yajede togloe'e glawe nhia'yagnha. Bale'bëne yajëzye nhia'yagnha tsage biidaokie, tontaknhe dhekie mlagrhobachh nhake yagnha to' rhbëchhe rhake tzatse noe' nhantonhe rsarho, ntonhe mise nie'e.

Nhagoko bëë gotsa yagnha, gdëdhe nha yayo' to bëne nha'blhanhe toxëë bele tsëba noe'e ganha zo'o yerho. Nha glakebenhe bele nha tzëba no'e nha ntonhba tzatse nha' rhonrho rsarho. Ka'gko kie bëne lhatsa.

## Actividad 2

## Reflexiona y escribe

¿Por qué el autor de este texto dice que la gente comentaba que el árbol era milagroso?

---



---



---



---



---

¿Por qué el árbol lloraba cuando la gente rezaba en ese lugar?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Qué hizo el papá del pueblo cuando le avisaron lo que hacía el árbol?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

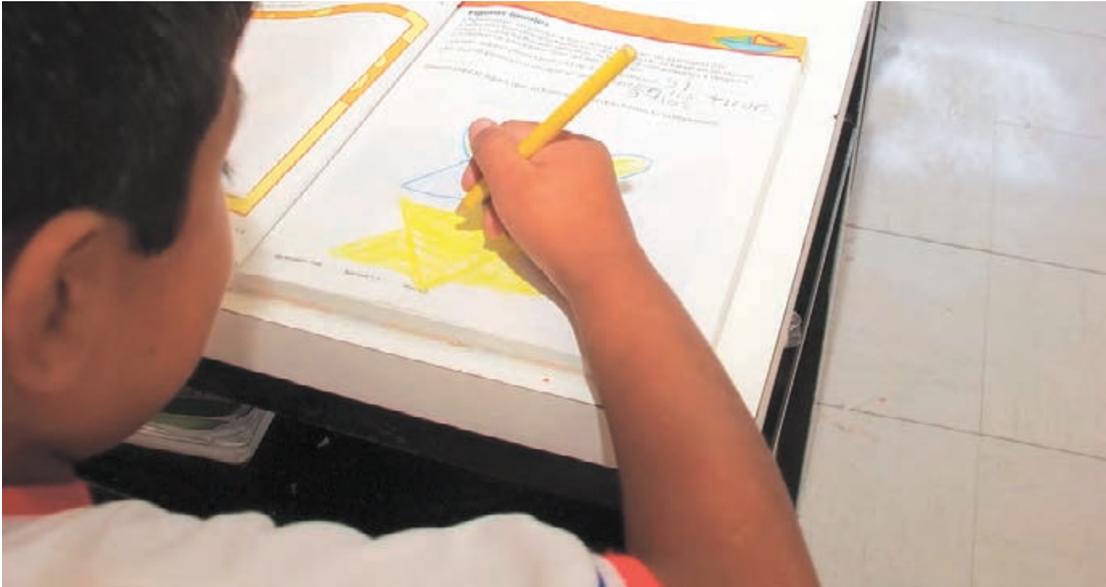
---

---

---

**Texto 6****Actividad 1****Lee y reflexiona**

Lee la narración siguiente.

**Cuando era niño**

Cuando era niño, me gustaba mucho ir a la escuela; y por las tardes trabajaba con mi papá ayudándolo a limpiar la milpa, a rozar, a cortar café o a traer leña. Nunca dejé de ir a estudiar, tenía una habilidad para dibujar en la escuela. Cuando mi papá revisaba mi cuaderno y encontraba dibujos, me regañaba o llegaba al grado de pegarme. A mi maestro de tercer grado de primaria, le gustaba tanto lo que dibujaba, que un día hizo un concurso de dibujo con alumnos de cuarto, quinto y sexto grado, luego me dijo que yo había ganado el primer lugar.

Mi dibujo consistió en la vida de "Benito Juárez". Así seguí haciendo dibujos y, finalmente, me llevó a concursar a nivel de zona escolar.

Ahí gané nuevamente el primer lugar. El maestro me estimaba tanto que, cuando iba a Tuxtepec, me compraba material escolar, como colores, cuadernos para dibujar y un diccionario. Así terminé de estudiar la primaria.

## Actividad 2

## Reflexiona y escribe

¿Por qué el papá del niño lo regañaba o le pegaba cuando le encontraba dibujos en su cuaderno?

---

---

---

¿Por qué el maestro compraba material al niño?

---

---

---

¿Por qué el niño se interesó en hacer un dibujo sobre la vida de don Benito Juárez?

---

---

---

## Texto 7

## Actividad 1

## Lee y reflexiona

Lee el cuento siguiente.



### La gallina que se transformó

Una familia de San Juan Taguú tenía muchas gallinas, gallos y guajolotes en su casa. Un día, al señor se le antojó comer un rico caldo de gallina, se animó a agarrar una de ellas, la más grande y gorda de todas. Esta gallina era tan brusca y voladora que nunca se dejó agarrar, corría y volaba, corría y volaba, y el señor de tanto que corrió se cansó y la dejó ir.

La gallina se fue al monte, el dueño la anduvo buscando y no la encontró. Así pasaron muchos meses, cuando un día al señor se le

ocurrió ir al monte, caminó tres horas aproximadamente, en eso escuchó un canto como de chachalaca y se acercó a ver qué era, en eso la reconoció, era su gallina la que andaba con muchas crías de otra clase de ave, el señor intentó agarrarla y no se dejó, se fue nuevamente. Así le pasó a este señor.

## Actividad 2

### Reflexiona y escribe

¿Por qué la gallina se fue al monte?

---

---

---

¿Por qué la gallina andaba con otras crías de otra clase de ave?

---

---

---

¿Por qué le pasaría esto al señor?

---

---

---

---

## Texto 8

## Actividad 1

## Lee y reflexiona

Lee el cuento siguiente.



### Un muchacho flojo

En una familia, había un muchacho que no quería hacer nada en su casa. Su papá le decía que le ayudara en algunos trabajos, como traer leña, limpiar la milpa, cortar café o, por lo menos, a limpiar alrededor de su casa, pero éste no quería hacer nada, únicamente deseaba comer, mecerse y mecerse en el columpio. Cerca de su

casa había unos árboles grandes y frondosos con muchas ramas, ahí fue a atar dos reatas, que ocupaba su papá para amarrar sus mulares, para columpiarse después del almuerzo y de la comida. Más tarde su mamá le preguntó —¿qué es lo que quieres hacer, hijo?—. Él contestó —quiero ir al Norte a trabajar, mamá—. Ella se sonrió y le respondió —allí van los hombres que saben trabajar—. Él contestó —sí, pero dicen que en Estados Unidos se gana el dólar muy fácil—. La mamá le respondió —dice la gente que en Estados Unidos roban mucho—. El muchacho le respondió de nuevo —sí, pero como no voy a trabajar no tendré que me roben—.

Más tarde, el muchacho se fue a esconder al monte, ahí buscó dos árboles grandes y altos para amarrar sus mecates.

Al día siguiente, temprano se levantó para almorzar y se alistó para ir nuevamente al monte para amarrar sus cuerdas.

Un día su papá le preguntó —¿adónde vas, hijo?— Él respondió —a trabajar papá—. Nuevamente su papá le preguntó, —¿adónde trabajas, hijo?— El muchacho respondió —estoy rozando para sembrar un poco de café—. El papá del muchacho se puso contento y para cerciorarse de que era cierto lo que el muchacho le dijo lo persiguió. Al llegar al lugar de los hechos, lo encontró meciéndose alegremente en su columpio. Se enojó tanto el señor que le pegó con una varita del monte.

Un mes de mayo hubo fiesta patronal del pueblo y el muchacho flojo se organizó con otros dos más para presentar a los acróbatas. Cuando lo vio su papá danzando tan bonito se quedó sorprendido. Ésta era la afición del muchacho flojo.



**Actividad 2****Reflexiona y escribe**

¿Por qué al muchacho su papá lo consideraba como flojo?

---

---

---

---

---

¿Cuál era la intención del muchacho?, ¿por qué le gustaba tanto el columpiarse?

---

---

---

---

---

¿Piensas que practicar la danza o acrobacia es algo malo?

---

---

---

---

---

**Texto 9****Actividad 1** Lee y reflexiona

Lee la narración siguiente.

**El hombre y el maíz**

El maíz necesita a la mujer y al hombre campesinos para que con sus manos abran sus mazorcas, tomen sus granos, los siembren separaditos, los rieguen por si no llueve y los protejan de los pájaros y de las hierbas del campo.

La mujer y el hombre campesinos necesitan del maíz para comer su fruto convertido en tortillas, tamal, atole y su rico pozol fermentado. Pero también para alegrar su vista, sentir satisfacción, vivir cerca de él y sentirse acompañados.

Para nosotros que vivimos en el campo, tocamos y nos comunicamos con la naturaleza, el maíz es un amigo del hombre, un padre, un compañero, el maíz es nuestro propio corazón.

**Actividad 2****Reflexiona y escribe**

¿Por qué en este texto el autor nos dice que el maíz necesita de las mujeres y de los hombres campesinos?

---

---

---

---

---

¿Por qué hay que sembrar separado el maíz?

---

---

---

---

---

¿Por qué dice el autor que el maíz es nuestro propio corazón?

---

---

---

---

---

**Texto 10****Actividad 1****Lee y reflexiona**

Lee la narración siguiente de una tradición.

**El tonamil**

En el mes de diciembre la mayoría de los campesinos siembran la milpa de tonamil. Para que la cosecha se logre, hay que cuidarla de noche, espantando a los tejones y, en el día, hay que asustar a los pichones. Son muchos los tejones que llegan, manadas de diferentes tamaños; escarban la tierra muy rápido para buscar el maíz y comérselo. Los pájaros pican la tierra y se comen las semillas de maíz recién sembradas.

A los pájaros los alejan del surco los espantapájaros. Por eso los campesinos hacen espantajos y los cuelgan en diferentes partes del cultivo para asustarlos.

Cuando la milpa está jiloteando, de la misma manera hay que cuidarla de los tejones y pericos. Los tejones saltan sobre la milpa para doblarla y comerse el elote. Son cientos los periquitos que caen sobre la milpa, son rápidos para trozar lo tierno del elote y comérselo.

Cuando ya se haya logrado este temporal, hay que doblar la milpa para que el maíz macice bien y rinda la masa para las tortillas, y se protege nuevamente de los pichones que perjudican la cosecha.

## Actividad 2

## Reflexiona y escribe

¿Por qué el autor del texto dice que es muy complicado sembrar el tonamil?

---

---

---

---

---

---

---

¿Por qué la siembra de tonamil no se logra tan fácilmente?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Si tú siembras el tonamil, explica los procedimientos.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Te invitamos a escribir algunos textos en lengua zapoteca y en español.

### Texto 1

Escriban, en lengua zapoteca, entre todas las personas jóvenes y adultas que asisten a la asesoría, un cuento o una historia que se narre en su comunidad y que les gustaría que no se olvidara. Este cuento será colectivo.

El propósito es que, en una hoja en blanco, cada uno escriba una idea, y luego se la pase a otro compañero para que haga lo mismo, y así sucesivamente, hasta finalizar el cuento o la historia. Luego, deberán leer entre todos el cuento o la historia que escribieron. Al final cada quien lo escribirá en su libro.

---

(Título del cuento o historia)

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Texto 2**

Escribe en zapoteco un texto en el que digas cómo es tu comunidad.

\_\_\_\_\_

(Título)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Después, léeselo a tus compañeros.



**Texto 4**

Escribe junto con tus compañeros, en lengua zapoteca, una lista de los problemas que hay en su comunidad y de las soluciones que propondrían para resolverlos.

## Lista de problemas

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_

## Cómo solucionarlos

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_

Luego de que la concluyan, léanla y háganle correcciones si es necesario.



**Texto 6**

Haz un croquis de tu localidad en el que indiques en español los lugares importantes. Después, explícaselo a tus compañeros.

Croquis de mi localidad

**Texto 7**

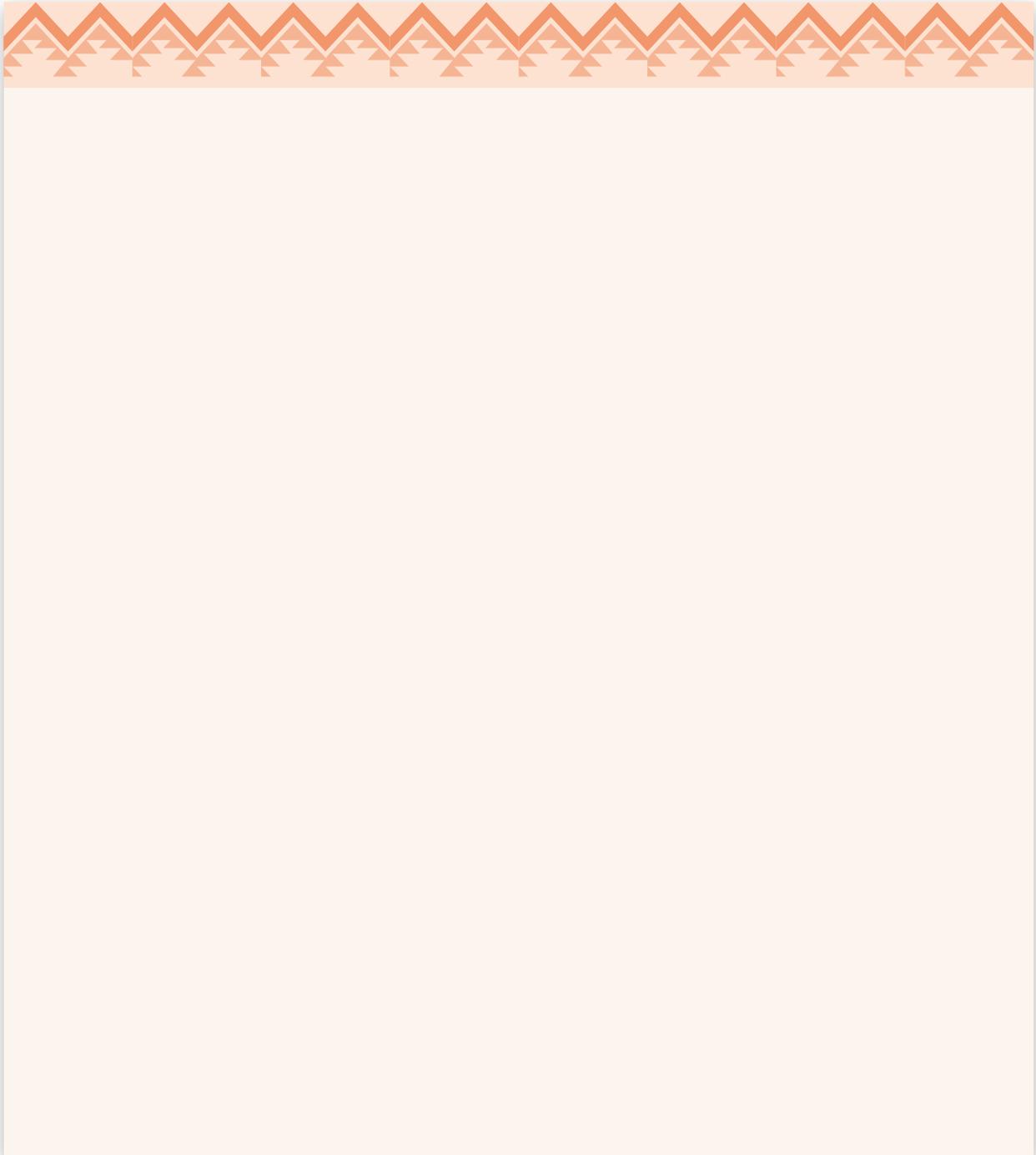
Escribe en español una invitación para que asistan algunos representantes y autoridades de la comunidad, al fin de curso de la asesoría de alfabetización. Después, léela a tus compañeros.

Invitación



**Texto 9**

Escribe en español un anuncio para la venta de algunas de las artesanías que se elaboran en el lugar en el que vives. Después, lee lo que escribiste a tus compañeros.





## **Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas**

### **Texto vigente**

**Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación  
el 13 de marzo de 2003**

*Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-  
Presidencia de la República.*

**Vicente Fox Quesada**, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

### **DECRETO**

“EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  
DECRETA”:

**SE CREA LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS REFORMA LA FRACCIÓN IV, DEL ARTÍCULO 7o. DE LA LEY  
GENERAL DE EDUCACIÓN**

**Artículo primero.** Se crea la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas conforme al texto siguiente.

# LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

## Capítulo I

### DISPOSICIONES GENERALES

**Artículo 1.** La presente Ley es de orden público e interés social, de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos y tiene por objeto regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas.

**Artículo 2.** Las lenguas indígenas son aquellas que proceden de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano, además de aquellas provenientes de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad y que se reconocen por poseer un conjunto ordenado y sistemático de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación.

**Artículo 3.** Las lenguas indígenas son parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La pluralidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la Nación Mexicana.

**Artículo 4.** Las lenguas indígenas que se reconozcan en los términos de la presente Ley y el español son lenguas nacionales por su origen histórico, y tienen la misma validez en su territorio, localización y contexto en que se hablen.

**Artículo 5.** El Estado a través de sus tres órdenes de gobierno, –Federación, entidades federativas y municipios– en los ámbitos de sus respectivas competencias, reconocerá, protegerá y promoverá la preservación, desarrollo y uso de las lenguas indígenas nacionales.

**Artículo 6.** El Estado adoptará e instrumentará las medidas necesarias para asegurar que los medios de comunicación masiva difundan la realidad y la diversidad lingüística y cultural de la Nación Mexicana. Además, destinará un porcentaje del tiempo que dispone en los medios de comunicación masiva concesionados, de acuerdo con la legislación aplicable, para la emisión de programas en las diversas lenguas nacionales habladas en sus áreas de cobertura, y de programas culturales en los que se promueva la literatura, tradiciones orales y el uso de las lenguas indígenas nacionales de las diversas regiones del país.

**Artículo 7.** Las lenguas indígenas serán válidas, al igual que el español, para cualquier asunto o trámite de carácter público, así como para acceder plenamente a la gestión, servicios e información pública. Al Estado corresponde garantizar el ejercicio de los derechos previstos en este artículo, conforme a lo siguiente:

- a) En el Distrito Federal y las demás entidades federativas con municipios o comunidades que hablen lenguas indígenas, los Gobiernos correspondientes, en consulta con las comunidades indígenas originarias y migrantes, determinarán cuáles de sus dependencias administrativas adoptarán e instrumentarán las medidas para que las instancias requeridas puedan atender y resolver los asuntos que se les planteen en lenguas indígenas.

- b)** En los municipios con comunidades que hablen lenguas indígenas, se adoptarán e instrumentarán las medidas a que se refiere el párrafo anterior, en todas sus instancias.

La Federación y las entidades federativas tendrán disponibles y difundirán a través de textos, medios audiovisuales e informáticos: leyes, reglamentos, así como los contenidos de los programas, obras, servicios dirigidos a las comunidades indígenas, en la lengua de sus correspondientes beneficiarios.

**Artículo 8.** Ninguna persona podrá ser sujeta a cualquier tipo de discriminación a causa o en virtud de la lengua que hable.

## Capítulo II

### DE LOS DERECHOS DE LOS HABLANTES DE LENGUAS INDÍGENAS

**Artículo 9.** Es derecho de todo mexicano comunicarse en la lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, políticas, culturales, religiosas y cualesquiera otras.

**Artículo 10.** El Estado garantizará el derecho de los pueblos y comunidades indígenas el acceso a la jurisdicción del Estado en la lengua indígena nacional de que sean hablantes. Para garantizar ese derecho, en todos los juicios y procedimientos en que sean parte, individual o colectivamente, se deberán tomar en cuenta sus costumbres y especificidades culturales respetando los preceptos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las autoridades federales responsables de la procuración y administración de justicia, incluyendo las agrarias y laborales, proveerán lo necesario a efecto de que en los juicios que realicen, los indígenas sean asistidos gratuitamente, en todo tiempo, por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua indígena y cultura.

En los términos del artículo 5o., en las entidades federativas y en los municipios con comunidades que hablen lenguas indígenas, se adoptarán e instrumentarán las medidas a que se refiere el párrafo anterior, en las instancias que se requieran.

**Artículo 11.** Las autoridades educativas federales y de las entidades federativas garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas, independientemente de su lengua. Asimismo, en los niveles medio y superior, se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos.

**Artículo 12.** La sociedad y en especial los habitantes y las instituciones de los pueblos y las comunidades indígenas serán corresponsables en la realización de los objetivos de esta Ley, y participantes activos en el uso y la enseñanza de las lenguas en el ámbito familiar, comunitario y regional para la rehabilitación lingüística.

## Capítulo III

### DE LA DISTRIBUCIÓN, CONCURRENCIA Y COORDINACIÓN DE COMPETENCIAS

**Artículo 13.** Corresponde al Estado en sus distintos órdenes de gobierno la creación de instituciones y la realización de actividades en sus respectivos ámbitos de competencia, para lograr los objetivos generales de la presente Ley, y en particular las siguientes:

- I. Incluir dentro de los planes y programas, nacionales, estatales y municipales en materia de educación y cultura indígena las políticas y acciones tendientes a la protección, preservación, promoción y desarrollo de las diversas lenguas indígenas nacionales, contando con la participación de los pueblos y comunidades indígenas.
- II. Difundir en las lenguas indígenas nacionales de los beneficiarios, el contenido de los programas, obras y servicios dirigidos a las comunidades indígenas.
- III. Difundir a través de los medios de comunicación las lenguas indígenas nacionales de la región para promover su uso y desarrollo.
- IV. Incluir en los programas de estudio de la educación básica y normal, el origen y evolución de las lenguas indígenas nacionales, así como de sus aportaciones a la cultura nacional.

- V.** Supervisar que en la educación pública y privada se fomente o implemente la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad lingüística para contribuir a la preservación, estudio y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales y su literatura.
- VI.** Garantizar que los profesores que atiendan la educación básica bilingüe en comunidades indígenas hablen y escriban la lengua del lugar y conozcan la cultura del pueblo indígena de que se trate.
- VII.** Impulsar políticas de investigación, difusión, estudios y documentación sobre las lenguas indígenas nacionales y sus expresiones literarias.
- VIII.** Crear bibliotecas, hemerotecas, centros culturales u otras instituciones depositarias que conserven los materiales lingüísticos en lenguas indígenas nacionales.
- IX.** Procurar que en las bibliotecas públicas se reserve un lugar para la conservación de la información y documentación más representativa de la literatura y lenguas indígenas nacionales.
- X.** Apoyar a las instituciones públicas y privadas, así como a las organizaciones de la sociedad civil, legalmente constituidas, que realicen investigaciones etnolingüísticas, en todo lo relacionado al cumplimiento de los objetivos de esta Ley.

- XI.** Apoyar la formación y acreditación profesional de intérpretes y traductores en lenguas indígenas nacionales y español.
- XII.** Garantizar que las instituciones, dependencias y oficinas públicas cuenten con personal que tenga conocimientos de las lenguas indígenas nacionales requeridas en sus respectivos territorios.
- XIII.** Establecer políticas, acciones y vías para proteger y preservar el uso de las lenguas y culturas nacionales de los migrantes indígenas en el territorio nacional y en el extranjero.
- XIV.** Propiciar y fomentar que los hablantes de las lenguas indígenas nacionales participen en las políticas que promuevan los estudios que se realicen en los diversos órdenes de gobierno, espacios académicos y de investigación.

## Capítulo IV

### DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS

**Artículo 14.** Se crea el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, como organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, de servicio público y social, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Educación Pública, cuyo objeto es promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, el conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación, y asesorar a los tres órdenes de gobierno para articular las políticas públicas necesarias en la materia. Para el cumplimiento de este objeto, el Instituto tendrá las características y atribuciones siguientes:

- a)** Diseñar estrategias e instrumentos para el desarrollo de las lenguas indígenas nacionales, en coordinación con los tres órdenes de gobierno y los pueblos y comunidades indígenas.
- b)** Promover programas, proyectos y acciones para vigorizar el conocimiento de las culturas y lenguas indígenas nacionales.
- c)** Ampliar el ámbito social de uso de las lenguas indígenas nacionales y promover el acceso a su conocimiento; estimular la preservación, conocimiento y aprecio de las lenguas indígenas en los espacios públicos y los medios de comunicación, de acuerdo con la normatividad en la materia.
- d)** Establecer la normatividad y formular programas para certificar y acreditar a técnicos y profesionales bilingües. Impulsar la formación de especialistas en la materia, que asimismo sean concededores de la cultura de que se trate, vinculando sus actividades y programas de licenciatura y posgrado, así como a diplomados y cursos de especialización, actualización y capacitación.
- e)** Formular y realizar proyectos de desarrollo lingüístico, literario y educativo.
- f)** Elaborar y promover la producción de gramáticas, la estandarización de escrituras y la promoción de la lectoescritura en lenguas indígenas nacionales.
- g)** Realizar y promover investigación básica y aplicada para mayor conocimiento de las lenguas indígenas nacionales y promover su difusión.

- h)** Realizar investigaciones para conocer la diversidad de las lenguas indígenas nacionales, y apoyar al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática a diseñar la metodología para la realización del censo sociolingüístico para conocer el número y distribución de sus hablantes.
- i)** Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las instancias de los Poderes Legislativo y Judicial, de los gobiernos de los estados y de los municipios, y de las instituciones y organizaciones sociales y privadas en la materia.
- j)** Informar sobre la aplicación de lo que dispone la Constitución, los tratados internacionales ratificados por México y esta Ley, en materia de lenguas indígenas, y expedir a los tres órdenes de gobierno las recomendaciones y medidas pertinentes para garantizar su preservación y desarrollo.
- k)** Promover y apoyar la creación y funcionamiento de institutos en los estados y municipios, conforme a las leyes aplicables de las entidades federativas, según la presencia de las lenguas indígenas nacionales en los territorios respectivos.
- l)** Celebrar convenios, con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con personas físicas o morales y con organismos públicos o privados, nacionales, internacionales o extranjeros, con apego a las actividades propias del Instituto y a la normatividad aplicable.

**Artículo 15.** La administración del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas estará a cargo de un Consejo Nacional, como órgano colectivo de gobierno, y un Director General responsable del funcionamiento del propio Instituto. El domicilio legal del Instituto será la Ciudad de México, Distrito Federal.

**Artículo 16.** El Consejo Nacional se integrará con: siete representantes de la administración pública federal, tres representantes de escuelas, instituciones de educación superior y universidades indígenas, y tres representantes de instituciones académicas y organismos civiles que se hayan distinguido por la promoción, preservación y defensa del uso de las lenguas indígenas.

Los representantes de la Administración Pública Federal son los siguientes:

- 1) El Secretario de Educación Pública, quien lo presidirá en su carácter de titular de la coordinadora de sector, con fundamento en lo establecido en la Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- 2) Un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el nivel de Subsecretario.
- 3) Un representante de la Secretaría de Desarrollo Social.
- 4) Un representante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- 5) Un representante del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

- 6) Un representante del Instituto Nacional Indigenista.
- 7) Un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Director General será designado por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a propuesta de una terna presentada por el Consejo Nacional y podrá permanecer en el cargo por un periodo máximo de seis años; preferentemente hablante nativo de alguna lengua indígena; con experiencia relacionada con alguna de las actividades sustantivas del Instituto y gozar de reconocido prestigio profesional y académico en la investigación, desarrollo, difusión y uso de las lenguas indígenas.

**Artículo 17.** Las reglas de funcionamiento del órgano de gobierno, la estructura administrativa y operativa, así como las facultades y reglas de ejecución del órgano de dirección del instituto, se establecerán en el Reglamento Interno del organismo y que serán expedidas por el Consejo Nacional.

El órgano de gobierno se reunirá cada seis meses de manera ordinaria, y de manera extraordinaria cuando sea convocado por su Presidente; se integrará por la mayoría de sus integrantes, y sus decisiones se adoptarán con la mayoría de los presentes.

**Artículo 18.** Para el cumplimiento de sus atribuciones, el Director General tendrá las facultades de dominio, de administración y para pleitos y cobranzas, incluyendo las que requieran de cláusula especial, sin más limitaciones que las específicas que le llegue a imponer en forma general el Estatuto o temporales por parte del Consejo Nacional.

**Artículo 19.** El órgano de vigilancia administrativa del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas estará integrado por un Comisario Público Propietario y un Suplente, designados por la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo.

**Artículo 20.** El Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, previa consulta a los estudios particulares de los Institutos Nacional de Antropología e Historia y Nacional de Estadística, Geografía e Informática, a propuesta conjunta de los representantes de los pueblos y comunidades indígenas, y de las instituciones académicas que formen parte del propio Consejo, hará el catálogo de las lenguas indígenas; el catálogo será publicado en el **Diario Oficial de la Federación**.

**Artículo 21.** El patrimonio del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas se integrará con los bienes que enseguida se enumeran:

- I. La cantidad que anualmente le fije como subsidio el Gobierno Federal, a través del Presupuesto de Egresos.
- II. Con los productos que adquiere por las obras que realice y por la venta de sus publicaciones.
- III. Los que adquiere por herencia, legados, donaciones o por cualquier otro título de personas o de instituciones públicas o privadas.

**Artículo 22.** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones y atribuciones señaladas en esta Ley y conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Apartado B, del artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en

materia de derechos y cultura indígena, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, las Legislaturas de las Entidades Federativas y los Ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán las partidas específicas en los presupuestos de egresos que aprueben para proteger, promover, preservar, usar y desarrollar las lenguas indígenas.

**Artículo 23.** Las relaciones laborales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y sus trabajadores se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado A del artículo 123 Constitucional.

**Artículo 24.** El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y sus correlativos estatales en su caso, promoverán que las autoridades correspondientes expidan las leyes que sancionen y penalicen la comisión de cualquier tipo de discriminación, exclusión y explotación de las personas hablantes de lenguas indígenas nacionales, o que transgredan las disposiciones que establecen derechos a favor de los hablantes de lenguas indígenas nacionales, consagrados en esta Ley.

**Artículo 25.** Las autoridades, instituciones, servidores y funcionarios públicos que contravengan lo dispuesto en la presente ley serán sujetos de responsabilidad, de conformidad con lo previsto en el Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos referente a la responsabilidad de los servidores públicos y sus leyes reglamentarias.

## TRANSITORIOS

**Primero.** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**Segundo.** El Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas se constituirá dentro de los seis meses siguientes a la publicación de este Decreto en el **Diario Oficial de la Federación**. Para este efecto, el Secretario de Educación Pública convocará a los directores y rectores de las escuelas, instituciones de educación superior y universidades indígenas, instituciones académicas, incluyendo entre éstas específicamente al Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, así como organismos civiles para que hagan la propuesta de sus respectivos representantes para que integren el Consejo Nacional del Instituto. Recibidas dichas propuestas, el Secretario de Educación Pública, los representantes de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, del Instituto Nacional Indigenista, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, resolverán sobre la integración del primer Consejo Nacional del Instituto que fungirá por el periodo de un año. Concluido este plazo deberá integrarse el Consejo Nacional en los términos que determine el Estatuto que deberá expedirse por el primer Consejo Nacional dentro del plazo de seis meses contado a partir de su instalación.

**Tercero.** El catálogo a que hace referencia el artículo 20 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, deberá hacerse dentro del plazo de un año siguiente a la fecha en que

quede constituido el Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, conforme al artículo transitorio anterior.

**Cuarto.** El primer censo sociolingüístico deberá estar levantado y publicado dentro del plazo de dos años contado a partir de la entrada en vigor de este Decreto. Los subsecuentes se levantarán junto con el Censo General de Población y Vivienda.

**Quinto.** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión establecerá dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación, la partida correspondiente al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, para que cumpla con los objetivos establecidos en la presente Ley.

**Sexto.** Los congresos estatales analizarán, de acuerdo con sus especificidades etnolingüísticas, la debida adecuación de las leyes correspondientes de conformidad con lo establecido en esta Ley.

**Séptimo.** En relación con la fracción VI del artículo 13 de la presente Ley, en el caso de que las autoridades educativas correspondientes no contaran con el personal capacitado de manera inmediata, éstas dispondrán de un plazo de hasta dos años, a partir de la publicación de la presente Ley, para formar al personal necesario. Con el fin de cumplir cabalmente con dicha disposición, las normales incluirán la licenciatura en educación indígena.

**Octavo.** Se derogan todas las disposiciones que contravengan al presente Decreto.

México, D.F., a 15 de diciembre de 2002. Sen. **Enrique Jackson Ramírez**, Presidente. Dip. **Beatriz Elena Paredes Rangel**, Presidenta. Sen. **Sara I. Castellanos Cortés**, Secretario. Dip. **Adela Cerezo Bautista**, Secretario. Rúbricas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diez días del mes de marzo de dos mil tres. **Vicente Fox Quesada**. Rúbrica. El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**. Rúbrica.



En el módulo *Escribo mi lengua. Zapoteco Sierra Juárez*, se pretende que profundices en el conocimiento de la lengua zapoteca. Además, en este módulo mejorarás tus habilidades, a través de la lectura y la escritura de diferentes tipos de textos en dicha lengua y en español.

El módulo *Escribo mi lengua. Zapoteco Sierra Juárez*, está dividido en cuatro unidades. En la primera se parte del reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural de nuestro país; hacemos un recorrido por la pluralidad de nuestro estado para finalmente aterrizar en la valoración de nuestro pueblo zapoteco. En la segunda unidad, reflexionamos sobre la importancia de nuestra lengua y de algunas de sus características. La tercera unidad está dirigida a revisar algunos aspectos gramaticales de la lengua zapoteca. La última unidad está dedicada a la lectura y escritura de textos en nuestra lengua zapoteca y en español.



Da gonhze  
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Dilla xhon • Dilla saa • Zapoteco • Dilla xhon chia ya' yixe